

San Sebastián, 2 de junio de 2010

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana nº 15, 2º IZDA.
28046 - MADRID

Asunto: Soporte Informático de Documento de Registro, Banco Guipuzcoano, S.A.

El documento contenido en el soporte informático que se adjunta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro, Banco Guipuzcoano, S.A., en soporte papel, que ha sido verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 1 de junio de 2010.

Se autoriza la difusión del contenido del presente documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular,

Fdo.: D. Javier Lizarraga Ganzarain
Subdirector General de Área Financiera

**Documento
de
Registro**

Banco Guipuzcoano, S.A.

Junio 2010

- Documento de Registro (redactado según Anexo I del Reglamento (CE) N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004)

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 1 de junio de 2010.

I. FACTORES DE RIESGO

1	FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL EMISOR	4
1.1	Riesgo de crédito	4
1.2	Riesgo de mercado	7
1.3	Riesgo operacional	11
1.4	Riesgo reputacional	12

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

1.	PERSONAS RESPONSABLES	13
2.	AUDITORES DE CUENTAS	13
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	14
3.1.	Datos consolidados más significativos	14
3.2.	Información financiera intermedia	16
4.	FACTORES DE RIESGO	17
5.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	17
5.1.	Historial y evolución del emisor	17
5.2.	Inversiones	18
6.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	22
6.1.	Actividades principales	22
6.1.1.	Nuevos productos y/o servicios	26
6.2.	Mercados principales	28
6.3.	Influencia de factores excepcionales en la información	29
6.4.	Grado de dependencia del emisor de patentes o licencias	29
6.5.	Información relativa a la competitividad	29
7.	Estructura organizativa	30
7.1.	Descripción del Grupo	30
7.2.	Lista de filiales significativas	31
8.	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	34
8.1.	Inmovilizado material tangible	34
8.2.	Aspectos medioambientales que afectan al inversor	35
9.	ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS	35
10.	RECURSOS DE CAPITAL	42
10.1.	Recursos de capital del emisor (a corto y largo plazo)	42
10.2.	Fuentes y cantidades y flujos de tesorería del emisor	45
10.3.	Estructura de financiación del emisor	46
10.4.	Información sobre cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital.	47
10.5.	Fuentes previstas de fondos	47
11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	48
12.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	49
12.1.	Tendencias recientes	49
12.2.	Hechos que puedan tener incidencia importante en las perspectivas del emisor	49
13.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	49
14.	ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	50
14.1.	Datos principales	50
14.2.	Conflictos de intereses	53

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	55
15.1. Importe de la remuneración pagada	55
15.2. Importes totales para prestaciones de pensión, jubilación o similares	56
16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN	57
16.1. Vigencia del mandato de los miembros del Consejo de Administración	57
16.2. Contratos	57
16.3. Información sobre las Comisiones del Consejo de Administración	58
16.4. Gobierno corporativo	61
17. EMPLEADOS	62
17.1. Número de empleados	62
17.2. Acciones y opciones de compra de acciones	62
17.3. Esquema de participación de los empleados en el capital del emisor	63
18. ACCIONISTAS PRINCIPALES	64
18.1. Datos	64
18.2. Derechos de voto	64
18.3. Acuerdos entre accionistas	64
18.4. Acuerdos en relación con el control del Banco	64
19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	65
20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIOS	65
20.1. Información financiera histórica	65
20.2. Información financiera pro forma	74
20.3. Estados financieros	74
20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual	74
20.5. Edad de la información financiera más reciente	75
20.6. Información financiera intermedia	75
20.7. Política de dividendos	78
20.8. Procedimientos judiciales de arbitraje	79
20.9. Cambio significativo en la posición financiera del emisor	79
21. INFORMACIÓN ADICIONAL	80
21.1. Capital social	80
21.2. Estatutos y escritura de constitución	86
22. CONTRATOS IMPORTANTES	91
23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	91
24. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN	91
25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS	91

I. FACTORES DE RIESGO

1. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL EMISOR

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, operacional y reputacional.

1.1 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el más usual de las entidades financieras y surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Al 31 de marzo de 2010, el crédito a la clientela cifra 7.396.491 miles de euros (7.439.827 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). La tasa de morosidad al cierre del primer trimestre del ejercicio 2010 alcanza el 4,7%, y la tasa de cobertura de los créditos morosos es el 77,1 % (3,9% y 91,5% respectivamente a 31 de diciembre de 2009).

En materia de concesión de riesgos, el Banco tiene establecido un sistema formal de atribuciones para la concesión de riesgos, según el cual los diferentes niveles jerárquicos de la organización tienen asignadas facultades delegadas para la autorización de operaciones que varían en función de la naturaleza, la cuantía del riesgo y el plazo.

En este sentido, la Comisión Delegada Permanente del Consejo concede un Nivel de Atribuciones de Riesgo a la Dirección del Área de Inversiones. Las unidades de Seguimiento y Control del Riesgo y de Análisis y Normas, dependientes de la Dirección del Área de Inversiones, asignan diferentes niveles de atribuciones a toda la Red de Sucursales del Banco.

El Banco viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de riesgos a particulares, que permiten tomar decisiones rápidas y ajustadas al nivel de riesgo establecido en cada momento.

En materia de seguimiento y control de riesgos, el Banco viene utilizando diversos instrumentos como el Sistema de Seguimiento de Riesgos, a través de un sistema de alertas, con la finalidad de evidenciar síntomas de futuros incumplimientos en los pagos de los acreditados, de modo que permita anticiparse a una eventual pérdida y modificar la política crediticia con los mismos.

Banco Guipuzcoano efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, estableciendo políticas que limitan las exposiciones en la delegación de atribuciones.

Por lo que hace relación al riesgo de contrapartida con entidades financieras, el Banco tiene asignados diversos límites según la naturaleza de las operaciones, de dentro y fuera de balance. El control de estos límites se realiza a través de un sistema integrado y en tiempo real.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Guipuzcoano al 31 de diciembre de 2009 sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

A 31 de diciembre de 2009

	Activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden	Total
Tipos de instrumentos	-	1.080.092	7.588.034	693.417	-	1.581.922	10.943.465
Instrumentos de deuda	-	1.080.092	7.588.034	693.417	-	727.715	10.089.258
Depósitos en entidades de crédito	-	-	183.238	-	-	-	183.238
Valores representativos de deuda	-	1.080.092	-	693.417	-	-	1.773.509
Crédito a la clientela	-	-	7.404.796	-	-	727.715	8.132.511
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	854.207	854.207
Garantías financieras	-	-	-	-	-	256.701	256.701
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	597.506	597.506

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera de Inversiones crediticias (sin deducir las correcciones de valor por deterioro de activos) a 31 de diciembre de 2009 han sido las siguientes:

	2009	
	Importe	%
Guipúzcoa	1.104.049	14,48%
Expansión Norte	792.908	10,40%
Barcelona	620.671	8,14%
Levante	880.532	11,55%
Madrid	1.589.457	20,85%
Navarra	531.302	6,97%
Vizcaya	886.237	11,63%
Expansión Sur	637.848	8,37%
Importes no asignados (*)	580.101	7,61%
	7.623.105	100,00%

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales del Grupo.

Las concentraciones del riesgo por sector económico dentro de la cartera de Inversiones crediticias (sin deducir las correcciones de valor por deterioro de activos) a 31 de diciembre de 2009 han sido las siguientes:

	<u>2009</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Instituciones públicas	57.367	0,75%
Sector residente	7316.426	95,98%
Sector no residente	<u>249.312</u>	<u>3,27%</u>
	<u>7.623.105</u>	<u>100,00%</u>

Desde el punto de vista sectorial, también se produce una diversificación de riesgos. A continuación se muestra en términos relativos el porcentaje de riesgos a 31 de diciembre de 2009 destinado a los sectores más significativos, calculado sobre la base del sector residente señalado en el cuadro anterior:

	<u>% s/ TOTAL</u>
	<u>2009</u>
A. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	67,45
A.4. Industrias manufactureras	12,62
A.4.5. Metalurgia y fabricación de prod. metalicos, constr. maquinaria,...	7,72
A.6. Construcción	6,06
A.7. Comercio y reparaciones	5,14
A.11. Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	31,93
B. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR GASTOS A LAS PERSONAS FISICAS	32,36
B.1. Adquisición de vivienda propia	28,04

Grupo Banco Guipuzcoano efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos y grupos de clientes (conjunto de personas físicas y jurídicas interrelacionadas por participaciones directas o indirectas, que impliquen control de gestión y cuyos riesgos deben ser considerados conjuntamente).

La Entidad está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos (aquellos que superen un 10% los recursos propios computables). De acuerdo con la normativa contenida en la Circular 3/2008, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los recursos propios del Grupo. Asimismo, el conjunto de los así calificados como grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los recursos propios. Al 31 de diciembre de 2009, cuatro grupos de clientes alcanzan la calificación de gran riesgo al superar su exposición el 10% de los recursos propios computables (tres grupos de clientes tanto al 31 de diciembre de 2008 como al 31 de diciembre de 2007). Estos grupos de clientes realizan actividades de los sectores de las energías renovables, tecnología de la información, construcción industrial, obra civil y promoción inmobiliaria. El conjunto de los Grandes Riesgos se situaba a 31 de diciembre de 2009 en el 6,6% (4,2% y 4,4%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008 y 2007), del límite anteriormente indicado.

Al 31 de diciembre de 2009 Grupo Banco Guipuzcoano presenta un ratio de solvencia de 12,56%, calculado aplicando el criterio vigente del Bank of International Settlement (BIS) de Basilea. Este ratio se sitúa en el 157,5% del nivel mínimo exigido.

Los recursos propios de primera categoría se complementan con participaciones preferentes, de modo que el ratio total Tier I asciende a un 9,08%.

Durante el ejercicio 2010 Grupo Banco Guipuzcoano tiene previsto aplicar una política de máxima prudencia y anticipación de riesgos. Ese esfuerzo le ha permitido mantener un ratio de solvencia del 12,58% y un ratio de Tier 1 del 9,12% a 31 de marzo de 2010.

Desde diciembre de 2008 Banco Guipuzcoano, S.A. tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias (*opinión que predice la solvencia de la Entidad, de una obligación, de un valor de deuda o similar, o de un emisor de dichos valores, en base a un sistema de calificación previamente definido*):

Agencia de Calificación:	Fitch Ratings
Fecha última revisión:	Noviembre 2009
Largo plazo:	A-
Corto Plazo:	F2
Perspectiva:	Negativa

1.2 Riesgo de mercado

Se considera al riesgo que proviene de la variación en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera Banco Guipuzcoano, siendo los factores fundamentales: el riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de mercado de las actividades de negociación.

- **Riesgo de interés**

El riesgo de interés estructural hace referencia al efecto que tiene sobre el margen financiero y el valor patrimonial del grupo una variación en la pendiente de la curva de tipos de interés. Este efecto económico se analiza midiendo el impacto que tienen las variaciones en la pendiente de la curva de tipos de interés en las reprecitaciones de activos, pasivos y operaciones fuera de balance sensibles a dichas variaciones, en las fechas de vencimiento o reprecitación.

El cuadro adjunto presentan la exposición al riesgo de interés de Banco Guipuzcoano al cierre del ejercicio 2009, mostrando las distintas posiciones por productos desde la perspectiva de un análisis de GAP. El análisis de GAP trata los desfases entre los plazos de revaluación de las masas patrimoniales dentro de las partidas tanto del balance como de las cuentas de orden. Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las masas de balance y de fuera de balance deben ser colocadas en su punto de reprecitación / vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades.

DISTRIBUCIÓN POSICIÓN SENSIBLE POR VENCIMIENTO / REPRECIACIÓN
31 de diciembre de 2009:

	POSICIÓN	SENSIBLE.	NO SENSIBLE	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	DE 3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 2 AÑOS	DE 2 AÑOS A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
ACTIVO										
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	50.882	50.882	-	40.746	-	5.136	-	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.308.354	7.308.354	-	1.173.480	1.966.857	1.573.619	1.937.876	205.194	396.256	55.072
Valores Representativos de Deuda	1.989.082	1.989.082	-	333.746	152.429	78.042	225.174	624.047	337.793	237.851
Resto Activos	1.047.448	133.545	913.903	133.545	-	-	-	-	-	-
	10.395.766	9.481.863	913.903	1.681.517	2.119.286	1.656.797	2.163.050	829.241	739.049	292.923
PASIVO										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	1.092.910	1.092.910	-	123.731	34.089	90.249	732.019	38.640	69.636	4.546
Depósitos de la clientela	5.712.048	5.712.048	-	1.462.926	690.348	610.634	538.863	88.915	1.919.258	401.104
Cesiones temporales de deuda	476.381	476.381	-	466.589	5.969	1.130	59	1.508	976	150
Débitos representados por valores negociables	1.648.699	1.648.699	-	60.757	917.036	167.625	78.281	0	400.000	25.000
Pasivos Subordinados	330.000	330.000	-	-	175.000	-	-	25.000	130.000	-
Patrimonio Neto	627.727	-	627.727	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	508.001	-	508.001	-	-	-	-	-	-	-
	10.395.766	9.260.038	1.135.728	2.114.003	1.822.442	869.638	1.349.222	154.063	2.519.870	430.800
FUERA DE BALANCE										
Posiciones Activas	16.814.959	16.799.004	15.955	3.698.063	5.822.973	3.416.474	2.010.299	478.904	926.625	445.666
Posiciones Pasivos	16.814.959	16.814.959	-	4.330.611	6.325.566	3.269.574	1.956.443	427.726	483.297	21.742
Posición Neta Total por Tramo (GAP)				(1.065.034)	(205.749)	934.059	867.684	726.356	(1.337.493)	286.047
Posición Neta Acumulada (GAP)				(1.065.034)	(1.270.783)	(336.724)	530.960	1.257.316	(80.177)	205.870

La sensibilidad del Margen Financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés. A 31 de diciembre de 2009, se sitúa en un rango entre un -7% y un +11% del margen bruto previsto para el ejercicio 2010. A 31 de diciembre de 2008 se situaba en un rango entre un -4% y un +7% sobre el mismo margen previsto para el ejercicio 2009.

El Banco tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, con la función de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité toma las posiciones más adecuadas en función de las expectativas existentes respecto a las variaciones de tipos de interés, con el fin de aprovechar las oportunidades derivadas de los movimientos de los mismos en el mercado, o asegurar el margen financiero de determinadas posiciones, utilizando para ello los instrumentos financieros más adecuados.

- **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo derivado de la mayor o menor adecuación entre el grado de exigibilidad del pasivo y liquidez del activo. Se concreta en las pérdidas en que puede incurrir una entidad por no disponer de fondos líquidos suficientes para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones a su vencimiento.

Con la finalidad de mitigar este riesgo, el Banco cuenta con una presencia activa en los distintos mercados de financiación y con una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Las emisiones realizadas de diversos instrumentos financieros, así como las titulaciones, se originan desde una óptica de diversificación de instrumentos, mercados y plazos de las fuentes de financiación.

A continuación, se muestra el Gap de Liquidez a 31 de diciembre de 2009, que representa el neto de los activos y pasivos de la Entidad dominante agrupados por su vencimiento

considerado como el período pendiente desde la fecha del balance de situación hasta la fecha de vencimiento contractual:

DISTRIBUCIÓN DE CASH FLOWS (PRINCIPALES)

31 de diciembre de 2009:

Activo	Posición	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 mes	De 3 meses	De 6 meses	De 1 año	De 2 años	Más de
				a 3 meses	a 3 meses	a 6 meses	a 1 año	a 2 años	a 5 años	5 años
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	50.882	50.882	-	45.882	-	-	-	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.308.354	7.308.354	-	372.295	486.882	380.944	728.335	848.933	1.584.079	2.906.886
Valores Representativos de Deuda	1.989.082	1.989.082	-	1.800.262	97.296	3.937	37.245	17.932	19.318	13.092
Resto Activos (*)	1.873.546	1.007.125	866.421	1.007.125	-	-	-	-	-	-
	11.221.864	10.355.443	866.421	3.225.564	584.178	384.881	765.580	866.865	1.608.397	2.919.978
Pasivo										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	1.092.910	1.092.910	-	732.713	3.392	12.158	21.156	67.129	131.138	125.225
Depósitos de la clientela	5.712.048	5.712.048	-	1.262.926	690.347	610.634	538.863	288.915	1.919.258	401.104
CTA's	476.381	476.381	-	466.589	5.969	1.130	59	1.508	976	150
Débitos Repr. por Valores Negociables	2.474.797	2.474.797	-	456.292	131.376	190.324	107.549	453.067	544.031	592.158
Pasivos Subordinados	330.000	330.000	-	-	-	-	-	25.000	130.000	175.000
Patrimonio Neto	627.727	-	627.727	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	508.001	2.349	505.652	2.349	-	-	-	-	-	-
	11.221.864	10.088.485	1.133.379	2.920.870	831.083	814.244	667.627	835.620	2.725.404	1.293.637
Fuera de balance										
Posiciones Activas				-	-	-	-	-	-	-
Posiciones Pasivos				-	-	-	-	-	-	-
Gap de liquidez por tramo				304.694	(246.905)	(429.363)	97.953	31.245	(1.117.007)	1.626.341
Gap de liquidez acumulada				304.694	57.789	(371.574)	(273.621)	(242.376)	(1.359.383)	266.958
Gap de liquidez por tramo / Total activo				2,72%	(2,20%)	(3,83%)	0,87%	0,28%	(9,95%)	14,49%
Gap de liquidez acumulado / Total activo				2,72%	0,51%	(3,31%)	(2,44%)	(2,16%)	(12,11%)	2,38%

(*) En Resto Activos se han incluido bonos no vendidos correspondientes a titulaciones y pinorados en garantía de operaciones de política monetaria (BCE) que contablemente se clasifican en el Pasivo aminorando el epígrafe Participaciones Emitidas, por importe de 826.098 miles de euros y que, a efectos de este análisis, se consideran liquidez a corto plazo.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión del Grupo Banco Guipuzcoano. Es inusual en Entidades de Crédito que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio.

El Grupo Banco Guipuzcoano aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez, intentando no solo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazo o mercados. Para ello, cuenta con diversas fuentes de financiación mayorista seleccionadas para cada plazo en función de su coste y rapidez de acceso. Para la financiación de operaciones a corto plazo, hasta 12 meses, se utiliza el mercado monetario, los eurodepósitos, y los pagarés. Para la financiación de los plazos más largos (préstamos hipotecarios o financiación empresarial a medio o largo plazo), realiza operaciones de titulización de activos que permiten un perfecto ajuste de flujos durante la vida de estas operaciones. Adicionalmente, las emisiones subordinadas del Grupo Banco Guipuzcoano suponen un soporte adicional para la financiación de las actividades en los plazos medios y largos.

Al cierre del ejercicio 2009 el Grupo Banco Guipuzcoano alcanza una posición neta de liquidez que supera los 1.300 millones de euros, muy por encima del cierre del ejercicio precedente (1.130 miles de euros en 2008). A 31 de marzo de 2010 la posición neta de liquidez es de 1.362 millones de euros.

- **Riesgo de cambio**

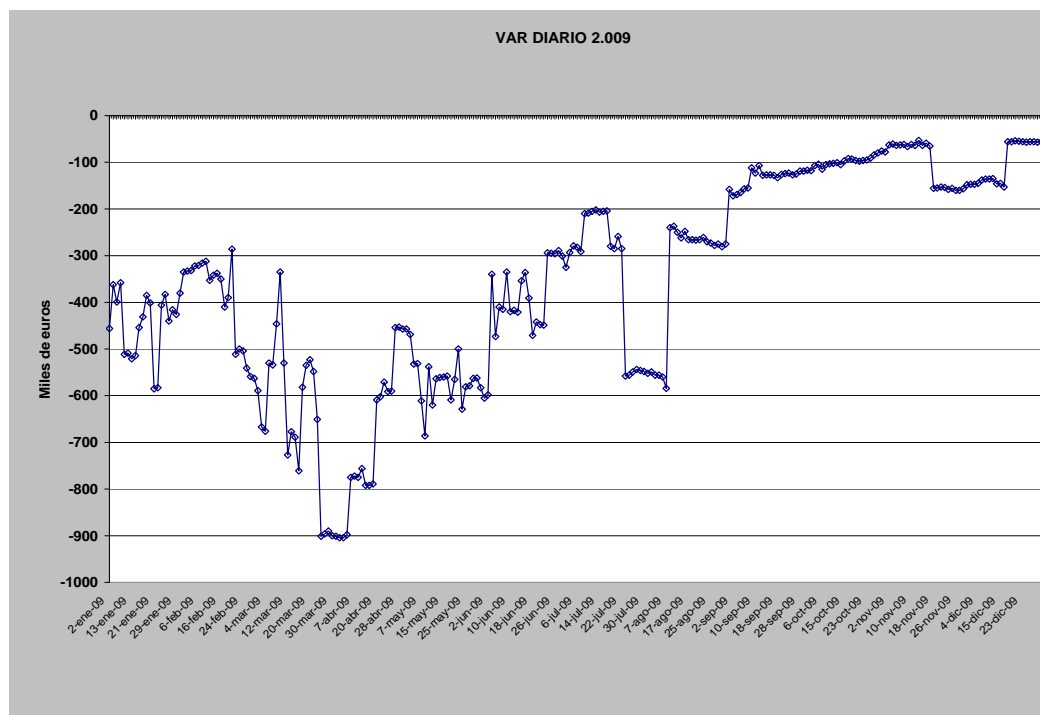
El riesgo de cambio viene generado por la incertidumbre sobre el valor efectivo de un ingreso futuro o el coste de pago en una divisa extranjera que se debe realizar en el futuro, motivado por las volatilidades de los tipos de cambio.

Debido a la orientación estratégica de Banco Guipuzcoano, las posiciones en divisas son poco significativas y la política actual es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas, siempre que ello sea posible.

- **Riesgo en la actividad de Negociación**

Este riesgo surge ante la eventualidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por variaciones adversas en los mercados de negociación. La principal herramienta del Banco en la medición, gestión y control del riesgo de negociación es la utilización de la metodología del valor en riesgo (VaR) en su modalidad de simulación histórica. El Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado en un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%. Los riesgos de mercado en que incurre el Banco se controlan diariamente y están sujetos a límites en términos de VaR, autorizados y revisados periódicamente por los órganos de gobierno.

La evolución del riesgo del Grupo relativo a la actividad de tesorería en los mercados financieros se cuantifica a través del VaR y a continuación se muestran sus resultados para el ejercicio 2009:



En el cuadro se observa que el Grupo banco Guipuzcoano mantuvo un perfil de riesgo medio a lo largo de todo el ejercicio 2009. El nivel de riesgo (en miles de euros) ha oscilado entre un máximo de 904, que alcanzó el 11 de abril de 2009, y un mínimo de 53 que alcanzó el 12 de noviembre de 2009. El nivel medio de riesgo ha sido de 352 miles de euros. Los resultados diarios han oscilado entre un beneficio máximo diario de 656 miles de euros, que se alcanzó el 28 de enero de 2009, y una pérdida máxima diaria de 644 miles de euros, que se alcanzó el 30 de marzo de 2009.

1.3 Riesgo operacional

El riesgo operacional, que se define como el riesgo de incurrir en pérdidas directas o indirectas como consecuencia de procesos internos, sistemas o personal inadecuados o sistemas defectuosos, es motivo de seguimiento dentro del Banco con el fin de evitar resultados no deseados.

Con el objetivo de optimizar la gestión del riesgo operacional y mejorar la calidad y seguridad de los sistemas y procesos, el Banco está alimentando una base de datos interna donde se recopila, posibilitándose su análisis posterior, la información referente a los eventos de pérdidas por riesgo operacional en las que incurre.

Con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas no deseadas, Banco Guipuzcoano tiene fijada una política de aseguramiento que tiene el objetivo de cubrir las posibles pérdidas ocasionadas por distintos eventos relacionados con la operativa global del Grupo Banco Guipuzcoano (responsabilidad civil, daños en inmuebles, daños en equipos, robos, transporte, etc.).

1.4 Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se deriva de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa de nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, administraciones públicas, o entorno local).

Se han establecido diferentes niveles de control del riesgo reputacional, basándose en el establecimiento de los siguientes mecanismos de control:

- **Prevención del Blanqueo de Capitales**

Banco Guipuzcoano tiene como objetivo prioritario maximizar la creación de valor para sus accionistas, aplicando una política de riesgos prudente que asegure un crecimiento sostenido y rentable de la Entidad.

La gestión y control de riesgos que aplica la Entidad se configura a través de un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías, integrados en la estructura de decisión.

- **Cumplimiento Normativo**

Una unidad específica de la Organización es la encargada de velar por el cumplimiento normativo, así como el mantenimiento del inventario de normativas y legislación bancaria.

DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES.

1.1 Personas responsables de la información que figura en el Documento de Registro.

Asume la responsabilidad del contenido de este Documento de Registro D. Javier Lizarraga Ganzarain, Subdirector General del Área Financiera de Banco Guipuzcoano, S.A., con DNI número 34.084.039-V, en representación de Banco Guipuzcoano, S.A., con domicilio en San Sebastián, Avda. de la Libertad nº 21, y con C.I.F. A-20.000.733, en relación a los poderes conferidos ante el notario de San Sebastián, D. José María Segura Zurbano, el veintiuno de abril de 1.998 con número de protocolo 1.084.

1.2 Declaración de los responsables del Documento de Registro sobre la veracidad de la información.

Javier Lizarraga Ganzarain asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

El presente Documento de Registro ha sido revisado por el Comité de Auditoría.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Auditores del emisor.

Las Cuentas Anuales de Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2009, 2008 y 2007 han sido auditadas por la firma Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 -1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las citadas Cuentas Anuales de Banco Guipuzcoano, S.A., así como las de su Grupo Consolidado correspondientes a los ejercicios 2009, 2008 y 2007, junto sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se encuentran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.2 Designación de Auditores.

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y han sido redesignados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2010 para auditar las cuentas anuales consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2010.

3. INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera histórica seleccionada y auditada del grupo Banco Guipuzcoano correspondiente a los ejercicios 2009, 2008 y 2007.

A continuación se presenta la información financiera seleccionada y auditada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, así como su variación porcentual.

La información adjunta correspondiente al Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativa a los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, se ha preparado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España.

Estos criterios de presentación de la información financiera se mantienen a lo largo del presente Documento de Registro.

	<u>31.12.09</u>	<u>31.12.08</u>	<u>31.12.07</u>	<u>Var. % 09/08</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Var. % 08/07</u>
Volumen de negocio					
Activos totales en balance	10.344.904	10.703.467	9.929.435	-3,3	7,8
Recursos propios computables	981.540	946.914	955.567	3,7	-0,9
Crédito a la clientela (bruto) ⁽¹⁾	7.439.827	8.003.786	7.970.059	-7,0	0,4
Recursos totales gestionados	8.439.034	9.237.264	10.218.864	-8,6	-9,6
Solvencia					
Ratio Recursos Propios Basicos (%)	9,08	8,04	7,30	12,9	10,1
Ratio Recursos Propios Totales (%)	12,56	11,79	11,35	6,5	3,9
Rentabilidad y eficiencia					
ROA (%)	0,28	0,62	0,66		
ROE (%)	4,48	10,33	12,45		
Eficiencia operativa (%)	51,2	47,3	46,0		
Gestión del riesgo					
Ratio de morosidad (%)	3,9	2,6	1,2		
Ratio de cobertura de morosos (%)	91,5	102,6	188,1		
Resultados					
Margen de Intereses	204.044	174.060	157.096	17,2	10,8
Margen Bruto	254.279	270.035	269.466	-5,8	0,2
Resultado de la Actividad de Explotación	14.300	55.297	66.699	-74,1	-17,1
Resultado antes de impuestos	10.590	65.256	65.886	-83,8	-1,0
Resultado Consolidado del Ejercicio	28.239	61.840	62.308	-54,3	-0,8
Beneficio atribuido al Grupo	28.059	61.560	61.506	-54,4	0,1
Datos por acción					
Numero de acciones (miles)	149.760	149.760	149.760		
Ultima cotización (euros)	5,95	5,63	11,12	5,7	-49,4
Beneficio por acción (euros)	0,19	0,41	0,43	-54,4	-4,4
Dividendo por acción (euros)	0,094	0,12	0,19	-21,7	-36,0
Distribución de prima de emisión (euros)	-	0,0701	-	-	-
Precio / Beneficio (PER)	31,76	13,70	27,08	131,9	-49,4
Otros datos					
Número de accionistas	31.379	28.597	27.717	9,7	3,2
Número medio de empleados	1.293	1.348	1.286	-4,1	4,8
Número de oficinas	256	267	266	-4,1	0,4

(1) Sin incluir préstamos titulizados anteriores al 01.01.2004

3.2 Información financiera intermedia.

A continuación se muestra la información financiera seleccionada referida al primer trimestre del ejercicio 2010 y su comparación con respecto al ejercicio anterior (datos no auditados).

Miles de euros

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>	<u>Var. % Mar.</u> <u>10/09</u>
Volumen de negocio			
Activos totales en balance	10.262.064	9.877.470	3,9
Recursos propios computables	985.110	946.428	-
Crédito a la clientela (bruto) ⁽¹⁾	7.396.491	7.656.606	-3,4
Recursos totales gestionados	8.356.923	8.475.277	-1,4
Solvencia			
Ratio Recursos Propios Basicos (%)	9,12	8,33	-
Ratio Recursos Propios Totales (%)	12,58	12,10	-
Rentabilidad y eficiencia			
ROA (%)	0,45	0,60	
ROE (%)	7,33	9,47	
Eficiencia operativa (%)	58,2	49,8	
Gestión del riesgo			
Ratio de morosidad (%)	4,73	3,44	
Ratio de cobertura de morosos (%)	77,07	88,30	
Resultados			
Margen de Intereses	42.532	49.879	-14,7
Margen Bruto	58.004	66.782	-13,1
Resultado de la Actividad de Explotación	18.234	4.201	334,0
Beneficio antes de impuestos	9.837	20.453	-51,9
Beneficio neto	11.655	15.088	-22,8
Beneficio atribuido al Grupo	11.388	14.908	-23,6
Datos por acción			
Numero de acciones (miles)	149.760	149.760	
Ultima cotización (euros)	5,80	4,90	18,4
Beneficio por acción (euros)	0,30	0,40	-23,6
Precio / Beneficio (PER)	4,77	3,08	55,0
Otros datos			
Número de accionistas	31.286	28.973	8,0
Número medio de empleados	1.256	1.320	-4,8
Número de oficinas	254	261	-2,7

(1) Sin incluir préstamos titulizados anteriores al 01.01.2004

4. FACTORES DE RIESGO

Véase la sección "Factores de riesgo".

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 Historial y evolución del emisor.

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.

La denominación legal del emisor es Banco Guipuzcoano, S.A., siendo su denominación comercial Banco Guipuzcoano.

5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro.

Banco Guipuzcoano, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, Tomo 1.138, Folio 1, Hoja 345.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0042.

5.1.3 Fecha de constitución del emisor.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada el 9 de octubre de 1899, fecha en que comenzó sus operaciones. Su duración es por tiempo indefinido.

5.1.4 Domicilio, forma jurídica y legislación aplicable.

Banco Guipuzcoano, S.A., con NIF A2000733, tiene su domicilio social en la Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián, España.

Banco Guipuzcoano tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

La dirección electrónica de contacto y el teléfono del domicilio social son los siguientes:

www.bancoguiuzcoano.com

Teléfono: 943 41 81 00

5.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

Desde el 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de registro de este Documento de Registro, no ha ocurrido ningún acontecimiento que afecte a la solvencia del emisor.

5.2 Inversiones.

5.2.1 Principales inversiones del emisor.

Tal y como se aprecia en el balance, las principales magnitudes en cuanto a inversión de Banco Guipuzcoano están materializadas en los capítulos de Créditos a la clientela, Activo Material, Activo Intangible y Participaciones en Sociedades.

Créditos a la clientela:

<i>Miles de euros</i>	<u>31.12.09</u>	<u>31.12.08</u>	<u>31.12.07</u>	<u>Var. % 09/08</u>	<u>Var. % 08/07</u>
Crédito a la clientela	7.439.827	8.003.786	7.970.059	-7,0	0,4

El Crédito a la Clientela, la partida más significativa tanto de las Inversiones Crediticias como del Activo en su totalidad, en el ejercicio 2008 se mantuvo, puesto que a 31 de diciembre de 2008 tan sólo aumenta un 0,4% con respecto 31 de diciembre de 2007.

A 31 de diciembre de 2009 asciende a 7.439.827 miles de euros, por lo que en el ejercicio 2009 ha descendido en un 7% en términos relativos con respecto al ejercicio 2008. Este descenso se debe principalmente a la disminución del Crédito comercial, que se redujo como consecuencia de la menor actividad empresarial, mientras que el crédito vivienda a particulares se ha mantenido.

Activo Material:

El desglose del epígrafe Activo Material de los balances de situación consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2009	2008	2007
De uso propio:	79.718	110.018	119.528
Equipos informáticos y sus instalaciones	6.070	9.156	9.669
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	17.703	20.508	22.106
Edificios	55.862	79.312	86.031
Obras en curso	83	1.042	1.436
Otros	-	-	286
Correcciones de valor por deterioro de activos	-101	-101	-101
	79.617	109.917	119.427
Inversiones inmobiliarias:	6.912	4.009	3.999
Edificios	6.912	4.009	3.999
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
	86.529	113.926	123.426

En el ejercicio 2007 las inversiones en inmovilizado material correspondieron fundamentalmente a criterios operativos, es decir, instalación y acondicionamientos de locales para negocio, principalmente relacionados con la expansión de oficinas que se llevó a cabo.

En el ejercicio 2008, sin embargo, las principales adiciones se correspondieron a las altas de instalaciones para la reforma de oficinas y a la renovación de equipos informáticos. Así, 837 miles de euros correspondieron a adquisiciones de locales y 2.831 miles de euros a reformas en oficinas.

Durante el ejercicio 2009 las altas en inmovilizado material más significativas se correspondieron, por un lado a la adquisición de un local en Madrid arrendado a otra empresa (los 3.026 miles de euros clasificados en Inversiones Inmobiliarias), a y por otro lado 1.856 miles de euros para la reforma de oficinas.

El Grupo Banco Guipuzcoano no cuenta con ningún activo material en el que existan restricciones de titularidad ni se haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Activo Intangible:

El desglose del epígrafe Activo Intangible de los balances de situación consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2009	2008	2007
Otro activo intangible			
Coste	15.726	14.502	12.407
Fondo de amortización	-15.718	-14.502	-12.407
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Con vida útil indefinida	8	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Entre las adiciones de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 destacan los desarrollos de aplicaciones informáticas cuyo objetivo final es la mejora de la arquitectura desarrollada, el cambio de lenguaje y la seguridad informáticos. No se reconoce como activo intangible al no cumplir los requisitos exigidos por la normativa contable ya que no es posible estimar de forma fiable los beneficios económicos derivados de estas inversiones.

Inversión Financiera (Participaciones en Sociedades):

El desglose del epígrafe de Participaciones de los balances de situación consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2009	2008	2007
Entidades multigrupo:			
Valor bruto	1.960	2.594	1.619
No cotizadas	1.960	2.594	1.619
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
	<u>1.960</u>	<u>2.594</u>	<u>1.619</u>
Entidades asociadas:			
Valor bruto	31.580	38.466	44.143
No cotizadas	31.580	38.466	44.143
Correcciones de valor por deterioro de activos	-1.050	-796	-610
	<u>30.530</u>	<u>37.670</u>	<u>43.533</u>
	<u>32.490</u>	<u>40.264</u>	<u>45.152</u>

El movimiento, durante los ejercicios 2009, 2008 y 2007 del saldo del epígrafe de Participaciones es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2009	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	40.264	45.152	34.174
Adquisiciones	133	-	7909
Entradas por ampliaciones de capital	2.966	2.032	540
Ventas	-9	-134	-126
Resultados del ejercicio	-4.381	4.227	5.528
Variación corrección de valor por dividendos repartidos	-3.413	-4.715	-3.161
Variación corrección de valor por deterioro de activos	-254	-186	-516
Devolución aportaciones realizadas	-1.379	-	-567
Bajas por cambio de método de consolidación	-1.332	-5.239	-
Otros	-105	-873	1371
Saldo al final del ejercicio	<u>32.490</u>	<u>40.264</u>	<u>45.152</u>

En el epígrafe de Participaciones, destacan las adquisiciones y enajenaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2009, 2008 y 2007, explicadas en el apartado 7.2 del presente Documento.

Las constituciones de sociedades, adquisiciones y enajenaciones, más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2009 en la participación en Entidades Dependientes, Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas son los siguientes:

- Salidas de Entidades Asociadas del perímetro de consolidación por venta de las sociedades: Erdialdea Proyectos y Gestión S.L.
- Salidas de Entidades Asociadas por incorporación a Entidades Dependientes del perímetro de consolidación: Alfonso XII 16 Inversiones S.L.
- Entradas de Entidades Asociadas en el perímetro de consolidación: Norfin 21 S.L., Vistas del Parque 21, S.L., Mirador del Segura 21 S.L..

A continuación se presenta la información más relevante de las sociedades en las que se ha tomado el control del accionariado en el ejercicio 2009, pasando a ser consideradas Entidades Dependientes, habiendo sido consideradas como Entidades Asociadas en el ejercicio 2008:

Sociedad	Fecha toma de control	Adquisición ejercicio 2009	% de participación al 31.12.2008	% adquirido en ejercicio 2009	Coste de la inversión al 31.12.2008	% de participación al 31.12.2009	% de voto al 31.12.2009	Coste de la inversión al 31.12.2009	Forma de pago
Alfonso XII 16, Inversiones S.L.	ene-09	990	45%	55%	1.350	100%	100%	2.340	Efectivo

En el presente ejercicio 2010 ha salido de Entidades Asociadas la sociedad Promociones y Desarrollos Palazuelos del Agua, S.L.

En el punto 25 de este Documento se detalla la información de las Entidades Asociadas y Entidades Multigrupo a 31 de diciembre de 2009.

5.2.2 Inversiones en curso.

A la fecha de verificación del presente Documento de Registro, están en curso las inversiones en tecnología mencionadas en el punto 11 de este Documento, relacionadas con el desarrollo de los sistemas de información. La financiación de estas inversiones se realiza principalmente mediante la captación de depósitos de clientes, la titulización de préstamos hipotecarios y de Pymes, la emisión de cédulas hipotecarias, así como con emisiones de valores (obligaciones, pagarés, etc). En el punto 10.3 de este Documento se amplía la información acerca de la estructura de financiación de Banco Guipuzcoano.

5.2.3 Inversiones futuras

A la fecha de verificación de este Documento de Registro, Banco Guipuzcoano no ha adoptado compromisos en firme para realizar ninguna inversión futura a parte de las mencionadas en el punto anterior.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1 Actividades principales:

6.1.1 Principales actividades del emisor.

Banco Guipuzcoano se encuadra dentro de la banca mediana española. El negocio del Grupo Banco Guipuzcoano es la Banca Minorista, sin que existan otros segmentos operativos identificados por la Dirección de la Entidad Dominante y que requieran, conforme a la normativa vigente, ser revelados en las cuentas anuales consolidadas. En este sentido, la Entidad dominante, a efectos de la información de gestión utilizada por la Dirección, no lleva a cabo una separación por segmentos operativos.

Asimismo, la Entidad dominante y el resto de sociedades que forman el Grupo Banco Guipuzcoano desarrollan su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional (la Entidad dominante únicamente cuenta con una oficina en el extranjero) siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio nacional. Por tanto, la Entidad dominante considera un único segmento operativo por geografía para toda la operativa del Grupo Banco Guipuzcoano. Aún así, se incluyen desgloses por áreas geográficas de las principales magnitudes.

Las concentraciones geográficas de activos, pasivos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 son las siguientes:

	2009			
	Activos	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos
Guipúzcoa	1.112.257	1.768.261	342.683	58.119
Expansión Sur	847.183	121.684	59.983	41.677
Barcelona	673.289	485.774	98.797	37.799
Levante	983.777	361.985	97.794	52.273
Madrid	1.629.636	1.035.114	398.609	81.596
Navarra	541.722	452.284	84.765	30.955
Vizcaya	903.647	1.278.517	326.288	48.061
Expansión Norte	664.357	226.480	79.338	35.202
Importes no asignados (*)	2.989.036	4.614.804	172.670	161.895
	10.344.904	10.344.904	1.660.927	547.576

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales del Grupo.

	2008			
	Activos	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos
Guipúzcoa	1.159.005	1.465.927	402.958	78.985
Expansión Norte	941.422	126.586	107.828	58.616
Barcelona	787.183	466.692	169.320	57.655
Levante	1.097.696	360.862	109.810	67.634
Madrid	1.642.730	973.702	505.689	113.926
Navarra	684.070	403.307	158.408	42.965
Vizcaya	1.018.702	1.092.868	465.246	70.073
Expansión Sur	729.407	219.025	128.227	51.700
Importes no asignados (*)	2.643.252	5.594.498	229.382	85.311
	10.703.467	10.703.467	2.276.868	626.865

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales del Grupo.

	2007			
	Activos	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos
Guipúzcoa	1.082.043	1.196.429	478.368	69.170
Expansión Norte	961.499	142.595	179.298	44.472
Barcelona	877.942	450.642	197.389	51.929
Levante	1.093.621	362.380	212.287	57.082
Madrid	1.667.675	838.142	563.532	96.982
Navarra	596.969	367.992	172.647	32.937
Vizcaya	1.023.381	962.116	490.326	62.403
Expansión Sur	761.128	187.673	163.119	43.415
Importes no asignados (*)	1.865.177	5.421.466	256.829	95.487
	9.929.435	9.929.435	2.713.795	553.877

Las principales actividades y magnitudes económicas de la entidad se resumen en 1) inversión crediticia y 2) recursos de clientes (tanto en balance como fuera de balance).

1) Inversión Crediticia:

<i>Miles de euros</i>	2009	Var.% 09/08	2008	Var.% 08/07	2007
Depósitos en entidades de crédito	183.278	(31,7%)	268.257	(81,2%)	1.423.876
Crédito a la clientela	7.439.827	(7,0%)	8.003.786	0,4%	7.970.059
Crédito comercial	556.970	(29,8%)	792.888	(22,2%)	1.018.805
Deudores con garantía hipotecaria	4.473.634	(2,2%)	4.573.992	3,3%	4.429.320
Deudores con otras garantías reales	209.704	(29,7%)	298.405	5,9%	281.819
Otros deudores a plazo	1.421.359	(8,4%)	1.552.096	(11,5%)	1.753.583
Arrendamientos financieros	360.506	(8,7%)	394.760	68,4%	234.464
Deudores a la vista y varios	55.199	(39,3%)	90.950	2,7%	88.593
Activos dudosos	307.029	37,9%	222.592	135,6%	94.481
Otros activos	20.515	(15,2%)	24.204	(20,4%)	30.426
Ajustes por valoración	34.911	(35,2%)	53.899	39,8%	38.568
TOTAL INVERSIONES CREDITICIAS	7.623.105	(7,8%)	8.272.043	(11,9%)	9.393.935

El Crédito a la Clientela, la partida más significativa tanto de las Inversiones Crediticias como del Activo en su totalidad, a 31 de diciembre de 2009 asciende a 7.439.827 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008 el Crédito a la Clientela fue de 8.003.786 miles de euros, por lo que en el ejercicio 2009 ha descendido en un 7% en términos relativos. Como se puede observar en el cuadro, este descenso se debe principalmente a la disminución del Crédito comercial, que se redujo como consecuencia de la menor actividad empresarial. El crédito vivienda a particulares se ha mantenido.

En el ejercicio 2008 el Crédito a la Clientela se mantuvo, puesto que a 31 de diciembre de 2008 tan sólo aumenta un 0,4% con respecto 31 de diciembre de 2007.

2) Recursos de clientes de balance y recursos de clientes gestionados fuera de balance:

<i>Miles de euros</i>	2009	Var.% 09/08	2008	Var.% 08/07	2007
Administraciones Públicas Españolas	174.985	(24,8%)	232.638	(13,4%)	268.784
Otros sectores residentes:	<u>5.166.194</u>	<u>(0,1%)</u>	<u>5.172.845</u>	<u>5,1%</u>	<u>4.923.211</u>
Depósitos a la vista:	1.697.185	2,3%	1.659.832	(5,9%)	1.763.506
Cuentas corrientes	1.401.230	(0,8%)	1.412.414	(5,1%)	1.488.754
Cuentas de ahorro	295.955	19,6%	247.418	(9,9%)	274.752
Otros	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo:	<u>3.157.883</u>	<u>12,8%</u>	<u>2.800.302</u>	<u>24,7%</u>	<u>2.245.692</u>
Imposiciones a plazo	2.331.845	19,3%	1.954.716	35,3%	1.444.815
Otros	826.038	(2,3%)	845.586	5,6%	800.877
Cesión temporal de activos	241.174	(62,5%)	643.022	(28,3%)	896.530
Ajustes por valoración	69.952	0,4%	69.689	298,6%	17.483
Otros sectores no residentes	<u>86.229</u>	<u>0,8%</u>	<u>85.514</u>	<u>7,5%</u>	<u>79.516</u>
TOTAL DEPOSITOS DE LA CLIENTELA	<u>5.427.408</u>	<u>(1,2%)</u>	<u>5.490.997</u>	<u>4,2%</u>	<u>5.271.511</u>

Los Depósitos de la Clientela a 31 de diciembre 2009 representan 5.427.408 miles de euros, lo que supone una disminución de 63.589 miles de euros con respecto a 31 de diciembre de 2008, descenso del 1,2% en términos relativos. Destaca el crecimiento de las imposiciones a plazo fijo que aumentan un 19,3% con respecto a 31 de diciembre de 2008, debido la preferencia de los clientes de este tipo de productos frente a los fondos de inversión, tal y como a continuación se puede observar.

A 31 de diciembre de 2008 los Depósitos de la Clientela ascendieron a 5.490.997 miles de euros, 219.486 miles de euros más que a 31 de diciembre de 2007, fecha en la que representaban 5.271.511 miles de euros. En este aumento del 4,2% en términos relativos, destaca especialmente el crecimiento de las imposiciones a plazo fijo que aumentaron un 35,3%, reflejo de la preferencia de los clientes por los productos de banca tradicionales en tiempos de entorno económico y financiero especialmente difícil.

<i>Miles de euros</i>	2009	Var.% 09/08	2008	Var.% 08/07	2007
Gestionados por el Grupo de la Entidad:	1.080.854	(20,0%)	1.351.413	(23,6%)	1.769.122
Sociedades y Fondos de Inversión	693.038	(28,6%)	971.065	(28,7%)	1.362.463
Fondos de Pensiones	352.658	2,2%	345.095	(5,3%)	364.244
Ahorro en contratos de seguro	19.429	(2,0%)	19.828	(6,5%)	21.214
Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente	15.729	2,0%	15.425	(27,2%)	21.201
Comercializados pero no gestionados por el Grupo de la Entidad	13.373	(68,3%)	42.247	(66,4%)	125.670
TOTAL RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE	1.094.227	(21,5%)	1.393.660	(26,4%)	1.894.792

Los Recursos de clientes fuera de balance, compuestos principalmente por Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones, a 31 de diciembre 2009 ascienden a 1.094.227 miles de euros, lo que supone una disminución de 299.433 miles de euros con respecto a 31 de diciembre de 2008, descenso del 21,5% en términos relativos.

A 31 de diciembre de 2008 los Recursos de clientes fuera de balance representan 1.393.660 miles de euros, disminuyendo en 501.132 miles de euros con respecto al cierre del ejercicio 2007 en que ascendieron a 1.894.792 miles de euros, variación del 26,4%.

Tanto en el ejercicio 2008 como en el 2009, la disminución es consecuencia de la mencionada preferencia de los clientes hacia los tradicionales productos bancarios frente a los Fondos de Inversión.

El desglose de las principales categorías de productos y servicios ofrecidos por el Grupo Banco Guipuzcoano es el siguiente:

- **SopORTE básico:** Cuentas corrientes, cuentas de ahorro.
- **Ahorro/inversión:** Fondos de inversión, (renta fija, renta fija mixta, renta variable, renta variable mixta, fondos garantizados, fiamm...), Planes de pensiones, E.P.S.V., Imposiciones Plazo Fijo, Contratos de venta de Opciones, renta fija y valores, otras cuentas (cuenta vivienda, cuenta accionista.)
- **Financiación:** Préstamos (hipotecarios, consumo, empresas, promotor, convenios, sindicados...), créditos (tipo fijo, tipo variable...), descuento comercial (nacional y extranjero), factoring, leasing (vehículos, maquinaria, inmuebles...) renting (maquinaria, vehículos...)...
- **Seguros:** Personal (accidentes, salud, protección familiar, vida, hogar, automóvil...), Empresa (multirriesgo, financiera tipos de interés, tipos de cambio, automóvil, promotores inmobiliarios, bienes financiados, transportes...).
- **Medios de pago:** Tarjetas (débito, crédito particulares, crédito empresas, Vía T...), Cheques (bancarios, talones, pagarés, gasolina, internacional, travellers...), transferencias, confirming, domiciliación de recibos, pago seguros sociales, pago impuestos, remesas importación, créditos documentarios...
- **Medios de cobro:** Cheques, transferencias remesas de recibos, medios de cobro internacional (remesas exportación, créditos documentarios...) factoring (internacional, nacional...)

◦ **Servicios:** Mercados financieros (divisas, opciones, otros tesorería...), avales (nacional, internacional...), banca telefónica, banca electrónica (BGnetplus, eBGbank) otros servicios nacional e internacional.

6.1.2 Nuevos productos y actividades significativos.

Uno de los aspectos fundamentales de la actividad comercial en el Segmento de Empresas ha sido el compromiso con las líneas institucionales para el apoyo a empresas, consiguiendo formalizar operaciones por un volumen de 183 millones de euros a 31 de diciembre de 2009.

En concreto la financiación, a través de los convenios con el ICO, ha crecido en 102 millones de euros, lo cual representa un incremento del 186% en términos relativos, pasando de 55 millones de euros a 31 de diciembre de 2008 a 157 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. Por otro lado, en una de las líneas pioneras del año 2009, “ICO LIQUIDEZ”, con un total de la línea de 4.553 millones de euros, Banco Guipuzcoano ha obtenido una cuota del 2,1%.

Por otro lado, durante el año 2009 se han lanzado con éxito dos nuevos productos para las puntas de tesorería de las empresas, “Cuenta Rendimiento” y “Depósito Empresa”, superándose el 10% de los saldos acreedores de este segmento. La “Cuenta Rendimiento” consiste en una cuenta disponible con remuneración a tipos del mercado monetario mientras que “Depósito Empresa” es un depósito a corto plazo, hasta 3 meses, con liquidez inmediata -sin comisión de cancelación anticipada-.

En el segmento de Particulares la actividad comercial del ejercicio 2009 se ha centrado en la captación de Recursos, con un incremento en red del 16,4% en recursos invertibles de particulares con respecto al ejercicio 2008. La gama de depósitos estructurados con diferentes perfiles de riesgo que se han comercializado ha contribuido en gran medida a este incremento.

En 2009 ha sido significativa la puesta en marcha de una nueva segmentación operativa de particulares que permite ajustar mejor nuestra oferta comercial al perfil de los clientes.

Entre los productos de ahorro ofertados, destacan los Contratos de Venta de Opciones, y los Contratos de Compra/Venta de Opciones. Durante 2009 se ha emitido por un importe de 15.000.000 de euros el denominado “BG CVO (Telefónica-XIII)”, con subyacente la acción de Telefónica, S.A, y cuya fecha de inicio es 9/12/2009 y vencimiento el 9/12/2011. El anterior contrato se ha comercializado con una barrera activante sobre el 80% del strike (19,594 euros).

Desde el 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro se han comercializado los siguientes, ordenados por fecha de vencimiento:

Producto	Subyacente	Fecha de inicio	Fecha de vto.	Precio de ejercicio (euros)	Importe en euros
CVO	Repsol YPF	26.02.10	28.02.12	16,981	10.000.000
CVO	Banco Santander	26.02.10	28.02.12	9,837	10.000.000
CVO	Telefónica	28.05.10	28.05.12	Por determinar	5.000.000
CVO	BBVA	21.06.10	20.06.12	Por determinar	10.000.000
CCVO	Telefónica-Iberdrola-Repsol	25.01.10	25.01.13	18,110/6,142/17,770	10.000.000
CCVO	Telefónica –Repsol-Santander	22.03.10	22.03.13	17,850/17,805/10,210	10.000.000
CCVO	Iberdrola-Enel-DTE	24.06.10	24.06.13	Por determinar	7.000.000
Total					62.000.000

Los contratos anteriores, se han comercializado con una barrera activante sobre el 80% del strike.

La cobertura de estos contratos financieros, se realiza individualizadamente para cada uno de ellos, mediante la contratación fuera de mercados organizados de ventas de opciones put sobre el subyacente a otras entidades financieras por un importe igual al de la emisión.

Igualmente destacan entre los nuevos productos de ahorro los siguientes depósitos estructurados:

- BG Europa Max. Se trata de un depósito estructurado con vencimiento 15 de abril de 2011, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución del índice Eurostoxx 50.
- BG Blue Chips. Se trata de un depósito estructurado con vencimiento 23 de enero de 2012, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución de los precios de las acciones de Telefónica S.A., Iberdrola S.A., BBVA S.A., Repsol YPF S.A. e Inditex S.A.
- BG Combinado Doble Activo. Se trata de un depósito estructurado con vencimiento 8 de junio de 2012, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución de los precios de las acciones de Iberdrola S.A., BBVA S.A., Repsol YPF S.A. e Inditex S.A.
- BG Telefónica 2012. Se trata de un depósito estructurado con vencimiento 29 de octubre de 2012, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución del precio de la acción de Telefónica S.A.

6.2. Mercados principales.

El Grupo Banco Guipuzcoano es un grupo financiero que, según clasificación a diciembre de 2009 del Banco de España, se encuadra en el segmento denominado “Grupo Bancos Medianos Independientes”. En el cuadro que se acompaña se ofrecen cifras (en miles de euros) comparativas con los grupos comprendidos en el mismo segmento al 31 de diciembre de 2009:

	Grupo Banco Guipuzcoano	Grupo Sabadell	Grupo Pastor	Banca March	Bankinter
Total Activo	10.344.904	82.822.886	32.325.235	12.658.000	57.467.464
Créditos a la clientela	7.439.827	63.232.890	20.385.072	8.109.200	39.883.583
Recursos gestionados	8.439.034	82.247.095	16.593.484	8.161.100	40.033.323
Patrimonio neto contable	644.154	5.297.370	1.610.211	3.244.500	2.583.011
Resultado atribuido al Grupo	28.059	522.489	101.074	154.200	254.404
Nº Oficinas	256	1.214	610	288	369
Nº de medio de empleados 2009	1.293	9.625	4.284	1.722	4.509

Fuentes: Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2009 depositadas C.N.M.V, salvo B.March (Información Pública Periódica a 31/12/2009, excepto Nº Oficinas y Nº de medio de empleados Cuentas Anuales a 31/12/2008).

Banco Guipuzcoano ha abierto durante el último trienio un total de 17 nuevas oficinas, a las que si restamos el cierre de 11 oficinas en 2009 y 2 oficinas en 2010, resulta en total un incremento de 4 oficinas desde el 1 de enero de 2007:

Años	Nº de Oficinas abiertas / (cerradas)
2007	16
2008	1
2009	(11)
2010	(2)
Total	4

Así, a 31 de diciembre de 2008, el Banco tenía 267 oficinas en funcionamiento, con presencia ya en todas las Comunidades Autónomas. Durante el año 2009 y hasta la fecha del presente Documento de Registro en 2010 se han cerrado 13 oficinas por fusionarse con otras de proximidad geográfica, con lo que a la fecha actual el Banco cuenta con 254 oficinas en funcionamiento.

Con ello la red de Banco Guipuzcoano ofrece, a la fecha del presente Documento de Registro, la siguiente distribución geográfica por Direcciones Territoriales:

		Número oficinas	% sobre el total
Gipúzcoa	(1)	60	23,6%
Vizcaya	(2)	57	22,4%
Madrid	(3)	60	23,6%
Barcelona	(4)	26	10,2%
Levante	(5)	34	13,4%
Territorial Sur	(6)	16	6,4%
Francia		1	0,4%
Total		254	100,0%

(1) Incluye el Territorio Histórico de Guipúzcoa y Comunidad Foral de Navarra.

(2) Incluye los Territorios Históricos de Vizcaya y Álava, y las Comunidades Autónomas de Cantabria y La Rioja.

(3) Incluye las Comunidades Autónomas de Madrid, Extremadura, Aragón, Asturias, Galicia, Castilla-La Mancha y Castilla-León.

(4) Incluye las Comunidades Autónomas de Cataluña e Islas Baleares.

(5) Incluye la Comunidad Valenciana y Murcia.

(6) Incluye las Comunidades Autónomas de Andalucía e Islas Canarias.

No se prevé un incremento del número de oficinas durante el ejercicio 2010.

6.3. Influencia de factores excepcionales en la información.

No se han producido factores excepcionales que hayan influenciado en la información de los puntos 6.1 y 6.2 anteriores.

6.4. Grado de dependencia del emisor de patentes o licencias.

No aplicable.

6.5. Información relativa a la competitividad.

Ver apartado 6.2.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

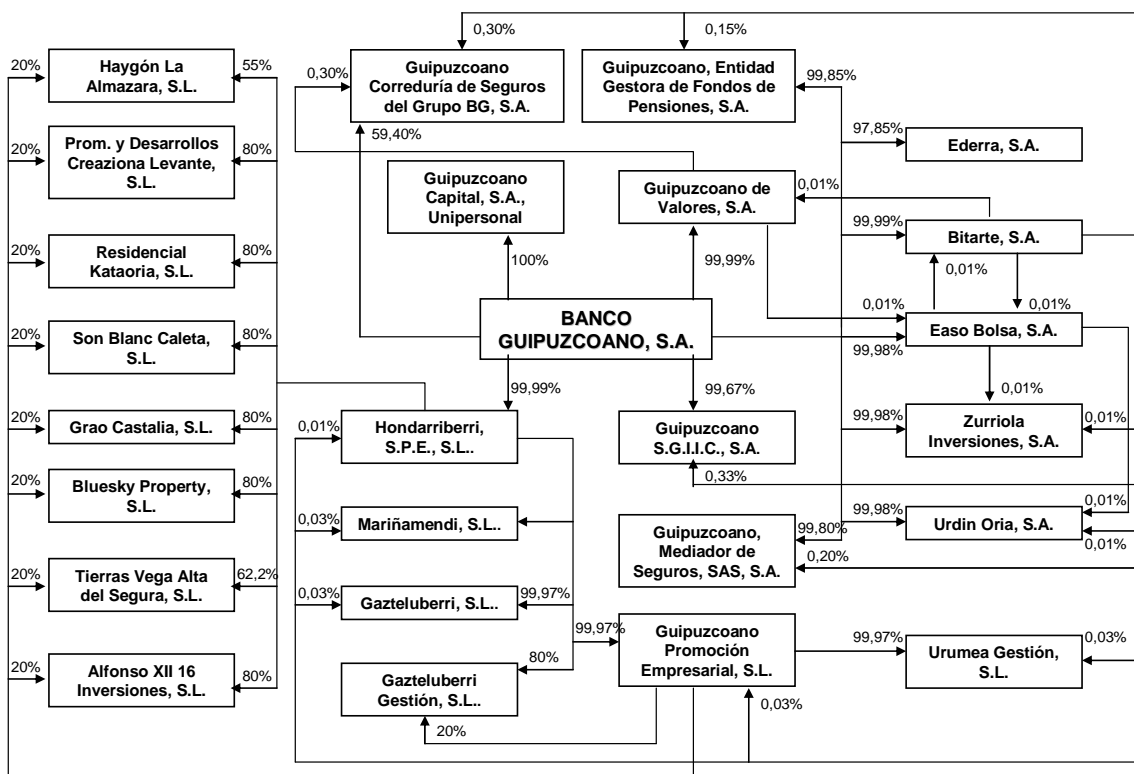
7.1 Descripción del Grupo Banco Guipuzcoano y de la posición del emisor en el mismo.

Banco Guipuzcoano es la entidad dominante de un grupo de sociedades, Grupo Banco Guipuzcoano, cuya actividad principal es la banca minorista. Para el desarrollo de su actividad dispone de una red de 253 oficinas en España y 1 en Francia.

A estos efectos, son Entidades Dependientes del Grupo Banco Guipuzcoano las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la Entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una Entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

A continuación se presenta la posición de Banco Guipuzcoano, S.A. en el Grupo a 31 de diciembre de 2009. A la fecha de registro del presente Documento de Registro no se han producido cambios:

GRUPO BANCO GUIPUZCOANO



7.2 Sociedades del Grupo más significativas.

Seguidamente se incluye un detalle de las principales sociedades que componen las Entidades Dependientes del Grupo, referido a 31 de diciembre de 2009. En el punto 25 de este Documento se detalla la información a 31 de diciembre de 2009 de las Entidades Multigrupo y de las Entidades Asociadas.

Entidades Dependientes
2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Valor en libros			Datos de la Entidad Dependiente		
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto
Guipuzcoano Valores, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	99,99%	0,01%	3.076		3.076	6.612	6.569	328
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	99,67%	0,33%	3.014		3.014	9.517	8.385	1.025
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85%	0,15%	1.502		1.502	2.711	2.529	61
Bitarte, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	10.735		10.735	14.238	13.036	1.173
Ederra, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	97,85%	0,00%	19.485		19.485	39.062	37.295	14.818
Easo Bolsa, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	42.148	(1.989)	40.159	40.214	40.159	(10)
Urdin Oria, S.A.	Guipúzcoa	Sin actividad	99,98%	0,02%	60		60	64	64	0
Zurriola Inversiones S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,98%	0,02%	1.235		1.235	2.790	1.797	(107)
Urumea Gestión, S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	0,00%	100,00%	10		10	19	18	0
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	0,00%	100,00%	32.014		32.014	110.650	32.075	(3.742)
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	Guipúzcoa	Promoción empresarial	99,99%	0,01%	233.530	(22.217)	211.313	234.351	211.313	(29.888)
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Guipúzcoa	Emisión de Participaciones Preferentes	100,00%	0,00%	58		58	100.586	56	0
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Guipúzcoa	Seguros	60,00%	0,00%	263		263	2.710	808	714
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L.	Guipúzcoa	Mediador de Seguros	99,80%	0,20%	3		3	574	549	(14)
Haygon La Almazara, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	75,00%	451		451	851	857	14
Gazteluberri, S.L.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	100,00%	34.611	(5.532)	29.079	104.384	29.077	5.122
Gazteluberri Gestión, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%	1.460	(1.460)	0	30.270	64	(1.478)
Mariñamendi, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%	49.011	(3.199)	45.812	113.814	45.810	(2.902)
Blue Sky Property Development, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	100,00%	900	(8)	892	15.295	1.230	(708)
Tierras Vega Alta del Segura, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	82,20%	4.690		4.690	27.785	5.531	(1.869)
Promociones y Desarrollo Creazona Levante, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	9.190	(3.257)	5.933	15.898	3.151	(1.849)
Son Blan Caleta, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	3.088	(1.381)	1.707	16.001	1.707	(401)
Grao Castalia, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	600	(61)	539	3.761	404	(152)
Residencial kataoria, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	2.894	(419)	2.475	20.116	2.327	(87)
Alfonso XII 16 Inversiones S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	100,00%	2.340	(1.870)	470	42.220	470	(2.474)

Nota: los datos de todas las Entidades Dependientes están referidos a 31 de diciembre de 2009, excepto Haygón La Almazara S.L., que están referidos a 30 de noviembre de 2009.

En todos los casos, la proporción de los derechos de voto es igual a la proporción de la participación en el capital de las Sociedades.

Las constituciones de sociedades, adquisiciones y enajenaciones, más significativas que tuvieron lugar en el ejercicio 2007 en la participación en Entidades Dependientes, Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas son los siguientes:

- Salidas de Entidades Asociadas del perímetro de consolidación: Loalsa Alcarria, S.L., Selectia Overseas Property Network S.L. El importe total de las desinversiones realizadas en las sociedades indicadas ha ascendido a 653 miles de euros.
- Entradas de Entidades Multigrupo en el perímetro de consolidación: Hydrophytic, S.L.
- Entradas de Entidades Asociadas en el perímetro de consolidación: C-Cúspide 6, S.A., Erdialdea Proyectos y Gestión, S.L., Cetric Inmobiliaria, Lda., Vera Munain, S.L. Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L., Desarrollo Inmobiliarios Pronegui, S.L., Promociones Abaco Costa Almería, S.L., Zamir Grao Castellón S.L., Promociones y Desarrollos Creazione Castilla La Mancha S.L. El importe total de las inversiones realizadas en las sociedades indicadas ha ascendido a 5.551 miles de euros, realizadas a través de las Entidades Dependientes Hondarriberry, S.L. y Guipuzcoano Empresarial, S.L. para lo que se ampliaron sus capitales sociales durante el ejercicio.

Las variaciones más significativas del ejercicio 2008 en cuanto a participaciones societarias son las siguientes:

- Salidas de Entidades Asociadas del perímetro de consolidación por venta de las sociedades: Cami Raco Roca S.L. y Surbangest Levante, S.L.
- Salidas de Entidades Asociadas por incorporación a Entidades Dependientes del perímetro de consolidación: Bluesky Property Development, S.L., Son Blan Caleta, S.L. (antes Zamir Levante S.L.), Grao Castalia, S.L. (antes Zamir Grao, S.L.), Residencial Kataoria, S.L., Desarrollos y Promociones Creazione Levante, S.L., y Tierras Vega Alta del Segura, S.L.

Durante el ejercicio 2009 ha salido de Entidades Asociadas por incorporarse a Entidades Dependientes del perímetro de consolidación: la sociedad Alfonso XII 16 Inversiones, S.L.

En el presente ejercicio 2010 y hasta la fecha del presente Documento de Registro no ha habido incorporaciones ni salidas de Entidades Dependientes. Por otro lado, en 2010 ha salido como Entidades Asociadas la sociedad Desarrollos y Promociones Palazuelos del Agua, S.L.

A fecha de registro del presente Documento de Registro, la sociedad dependiente Gazteluberri Gestión, S.L. se encuentra en causa de disolución, si bien está en proceso de formalización de la auditoría independiente de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2009, para proceder seguidamente a una operación de reducción y ampliación de capital durante el mes de junio 2010 con el fin de subsanar dicha situación.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material neto de amortizaciones y de correcciones de valor, que es el utilizado por el Grupo para el desarrollo de su actividad, asciende al 31 de Diciembre de 2009 a 86.529 miles de euros (113.926 miles de euros en 2008 y 123.426 miles de euros en 2007). Este importe es la suma de 62.774 miles de euros de Edificios (83.321 miles de euros en 2008 y 90.030 miles de euros en 2007) y de 23.755 miles de euros del resto de inmovilizado material (30.605 miles de euros en 2008 y 33.396 miles de euros en 2007).

A 31 de marzo de 2010 el inmovilizado material neto de amortizaciones y de correcciones de valor es de 83.174 miles de euros.

Banco Guipuzcoano desarrolla su actividad a través sucursales ubicadas en locales propios o alquilados. Del total, 67 sucursales, así como los Servicios Centrales, están en locales en propiedad. Otras 187 sucursales están en locales alquilados.

Los Servicios Centrales del Grupo Banco Guipuzcoano están ubicados en San Sebastián en la Avenida de la Libertas nº 21, y los Servicios Centrales operativos en un conjunto de dos edificios sitios igualmente en San Sebastián en Camino Portuette nº 35.

El inmovilizado en propiedad se amortiza en función de los años estimados de vida útil, por aplicación de porcentajes que van del 3% anual en los edificios al 25% anual en los equipos informáticos.

El inmovilizado propiedad del Banco no está sujeto a cargas, hipotecas o gravámenes.

En cuanto al inmovilizado alquilado, los gastos de alquiler del ejercicio 2009 han ascendido a 9.783 miles de euros (6.355 miles de euros del ejercicio 2008 y 5.625 miles de euros del ejercicio 2007).

Los gastos de mantenimiento del inmovilizado se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. En el ejercicio 2007, los gastos de mantenimiento del inmovilizado ascendieron a 3.679 miles de euros, y en los siguientes ejercicios no han tenido variaciones significativas: 3.499 miles de euros en el ejercicio 2008 y 3.129 miles en el 2009.

La evolución prevista de este inmovilizado material está vinculada a las reformas y mejoras en las instalaciones de las oficinas de la red comercial, así como a la compra de nuevos locales, en función de las oportunidades del mercado y ubicación de los mismos.

Activos no corrientes en venta:

Estos activos proceden, básicamente, del proceso de recuperación de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores. Se valoran, en general, por el menor entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Este inmovilizado asciende a un importe neto de 151.821

miles de euros a 31 de diciembre de 2009 (24.530 y 7.520 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente).

8.2 Aspectos medioambientales que afectan al inmovilizado material.

El inmovilizado material del emisor no se ve afectado por ningún aspecto medioambiental.

9. ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS FINANCIERAS

9.1 Situación financiera

Ver apartado 9.2.

9.2 Resultados de explotación

- El Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido en el año 2009 un Resultado neto atribuido al Grupo de 28.059 miles de euros, lo que representa una disminución del 54,4% sobre el año anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA GRUPO BANCO GUIPUZCOANO.

Cifras en miles de euros

	<u>2009</u>	<u>Var.%</u>	<u>%s/ATM</u>	<u>2008</u>	<u>Var.%</u>	<u>%s/ATM</u>	<u>2007</u>	<u>%s/ATM</u>
		<u>09/08</u>			<u>08/07</u>			
Intereses y rendimientos asimilados	405.325	(23,4%)	4,0%	529.350	18,8%	5,3%	445.618	4,8%
Intereses y cargas asimiladas	(201.281)	(43,3%)	(2,0%)	(355.290)	23,1%	(3,6%)	(288.522)	(3,1%)
MARGEN DE INTERESES	204.044	17,2%	2,0%	174.060	10,8%	1,8%	157.096	1,7%
Rendimientos de instrumentos de capital	1.040	1,9%	0,0%	1.021	(84,0%)	0,0%	6.400	0,1%
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	(7.247)	(271,4%)	(0,1%)	4.227	(23,5%)	0,0%	5.528	0,1%
Comisiones percibidas	53.074	(19,6%)	0,5%	65.975	(6,7%)	0,7%	70.675	0,8%
Comisiones pagadas	(3.747)	5,8%	(0,0%)	(3.540)	(17,4%)	(0,0%)	(4.286)	(0,0%)
Resultados por operaciones financieras	8.754	(52,1%)	0,1%	18.271	(21,8%)	0,2%	23.377	0,3%
Diferencias de cambio	(189)	(111,8%)	(0,0%)	1.595	381,9%	0,0%	331	0,0%
Otros productos de explotación	79.383	548,1%	0,8%	12.248	(23,6%)	0,1%	16.029	0,2%
Otras cargas de explotación	(80.833)	2.014,9%	(0,8%)	(3.822)	(32,8%)	(0,0%)	(5.684)	(0,1%)
MARGEN BRUTO	254.279	(5,8%)	2,5%	270.035	0,2%	2,7%	269.466	2,9%
Gastos de administración	(130.238)	2,0%	(1,3%)	(127.708)	7,0%	(1,3%)	(119.323)	(1,3%)
Amortización	(11.371)	(13,7%)	(0,1%)	(13.174)	2,4%	(0,1%)	(12.861)	(0,1%)
Dotación a provisiones (neto)	6.544	(415,7%)	0,1%	(2.073)	(74,0%)	(0,0%)	(7.967)	(0,1%)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(104.914)	46,2%	(1,0%)	(71.783)	14,6%	(0,7%)	(62.616)	(0,7%)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	14.300	(74,1%)	0,1%	55.297	(17,1%)	0,6%	66.699	0,7%
Pérdida por deterioro del resto de activos	(33.259)	1.568,8%	(0,3%)	(1.993)	84,0%	(0,0%)	(1.083)	(0,0%)
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	37.016	127,7%	0,4%	16.260	846,4%	0,2%	1.718	0,0%
Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(7.467)	73,3%	(0,1%)	(4.308)	197,5%	(0,0%)	(1.448)	(0,0%)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	10.590	(83,8%)	0,1%	65.256	(1,0%)	0,7%	65.886	0,7%
Impuesto sobre sociedades	17.649	(616,7%)	0,2%	(3.416)	(4,5%)	(0,0%)	(3.578)	(0,0%)
Minoritarios	(180)	(35,7%)	(0,0%)	(280)	(65,1%)	(0,0%)	(802)	(0,0%)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	28.059	(54,4%)	0,3%	61.560	0,1%	0,6%	61.506	0,7%
A.T.M.	10.093.228			9.944.742			9.315.946	

A continuación se analizan los comportamientos de los diferentes epígrafes, de activo y pasivo, que conforman el Margen de Intereses.

El Margen de Intereses a 31 de diciembre de 2009 asciende a 204.044 miles de euros y mejora el 17,2% con respecto al ejercicio 2008, resultado de una eficaz gestión en una coyuntura económica adversa. Sobre Activos Totales Medios en 2009 representa el 2,0% frente al 1,8% del año 2008.

Al cierre del ejercicio 2008 el Margen de Intereses fue de 174.060 miles de euros y mejoró el 10,8% con respecto al 2007, incremento derivado de la activa gestión de volúmenes y precios. Sobre Activos Totales Medios en 2008 representó el 1,8% frente al 1,7% del año 2007.

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS.

Cifras en miles de euros

	2009	2008	Var.% 2009/2008	2007	Var.% 2008/2007
Depósitos en bancos centrales	1.270	4.358	(70,9%)	3.462	25,9%
Depósitos en entidades de crédito	4.311	38.401	(88,8%)	42.703	(10,1%)
Crédito a la clientela	331.748	469.603	(29,4%)	384.966	22,0%
Valores representativos de deuda	37.283	19.577	90,4%	18.903	3,6 %
Activos dudosos	1.683	2.705	(37,8%)	1.679	61,1%
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	29.455	(4.800)	(713,6%)	(8.449)	(43,2%)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	-	-	2.353	(100%)
Otros intereses	(425)	(494)	(14,0%)	1	(494,0%)
TOTAL	405.325	529.350	(23,4%)	445.618	18,8%

Ejercicio 2009; comparativa con ejercicio 2008:

Los intereses y rendimientos asimilados en el ejercicio 2009 ascienden a 405.325 miles de euros, que representan 124.025 miles menos que en 2008, el 23,4% en términos relativos.

Los Productos del Crédito a la Clientela alcanzan 331.748 miles de euros, el 81,8% del total, disminuyendo en el ejercicio 2009 en 137.855 miles, equivalente al 29,4% en términos relativos con respecto al ejercicio 2008. Esta disminución se debe principalmente al descenso del tipo de interés medio del Crédito a la Clientela, que ha pasado del 5,81% en 2008 al 4,33% en el ejercicio 2009.

Los intereses procedentes de Depósitos en Entidades de Crédito en el ejercicio 2009 representan el 1,1% sobre el total, ascendiendo a 4.311 miles de euros, lo que supone una disminución del 88,8% sobre el ejercicio 2008. Este descenso se debe principalmente a la disminución de los saldos medios en un 74,8% con respecto al ejercicio 2008, así como a un descenso de los tipos medios de 231 puntos básicos.

Sobre unos A.T.M. que han aumentado en el año 2009 el 1,5% hasta alcanzar la cifra de 10.093.228 miles de euros, los Intereses y Rendimientos asimilados alcanzan el 4,0%, un 1,3% por debajo del ejercicio 2008.

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

Los intereses y rendimientos asimilados en el ejercicio 2008 totalizaron 529.350 miles de euros, que representaban 83.732 miles más que en el año 2007, el 18,8% en términos relativos.

Los Productos del Crédito a la Clientela en 2008 alcanzaron 469.603 miles de euros, el 88,7% del total, aumentando en el ejercicio 84.637 miles con respecto al 2007, equivalente al 22,0% en términos relativos. Los saldos medios de los créditos a la clientela se incrementaron en 9,6% con respecto al ejercicio 2007 y su tasa de rentabilidad aumentó en 61 puntos básicos, por lo que en un entorno económico y financiero difícil como el del ejercicio 2008, el incremento de estos ingresos fue derivado de la activa gestión de volúmenes y precios.

Los intereses procedentes de Depósitos en Entidades de Crédito en el ejercicio 2008 representaron el 7,3% sobre el total, ascendiendo a 38.401 miles de euros, con una disminución del 10,1% sobre el ejercicio 2007. Este descenso se debió principalmente a la disminución de los saldos medios en un 10,2% con respecto al ejercicio 2007, puesto que la tasa se mantuvo prácticamente igual, con un ligero aumento de 3 puntos básicos.

Sobre unos A.T.M. que en el ejercicio 2008 aumentaron el 6,8% hasta alcanzar la cifra de 9.944.742 miles de euros, los Intereses y Rendimientos asimilados alcanzaron el 5,3%, un 0,5% por encima del 2007.

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Cifras en miles de euros

	2009	2008	Var.% 2009/2008	2007	Var.% 2008/2007
Depósitos de bancos centrales	8.282	4.884	69,6%	9.888	(50,6%)
Depósitos de entidades de crédito	15.689	9.678	62,1%	24.648	(60,7%)
Depósitos de la clientela	107.755	170.061	(36,6%)	121.375	40,1%
Débitos representados por valores negociables	73.343	147.178	(50,2%)	111.193	32,4%
Pasivos subordinados	9.155	14.737	(37,9%)	14.812	(0,5%)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-13.832	6.820	(302,8%)	3.402	100,5%
Coste por intereses de los fondos de pensiones	534	695	(23,2%)	3.204	(78,3%)
Otros intereses	355	1.237	(71,3%)	-	-
TOTAL	201.281	355.290	(43,3%)	288.522	23,1%

Ejercicio 2009; comparativa con ejercicio 2008:

El Importe total de los Costes Financieros en el ejercicio 2009 asciende a 201.281 miles de euros, disminuyendo 154.009 miles con respecto al ejercicio 2008, un 43,3% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,0%, reduciéndose un 1,6% respecto al 2008.

Los Costes de Depósitos de la Clientela representan el 53,5% del total, disminuyendo en el año 62.306 miles de euros, el 36,6%, llegando en el ejercicio 2009 a 107.755 miles de euros. A pesar del incremento de los saldos medios de los Depósitos de la Clientela del 6,5% con

respecto al ejercicio 2008, esta disminución se debe al descenso del coste medio en 109 puntos básicos.

Los Costes de los Debitos Representados por Valores Negociables, que representan el 36,4% de las cargas totales, en el ejercicio 2009 se reducen en 73.835 miles de euros, lo cual supone una disminución del 50,2% con respecto al ejercicio 2008. Los Costes de los Depósitos de Entidades de Crédito, sin embargo, en el ejercicio 2009 alcanzan 15.689 miles de euros, aumentando 6.011 miles. Analizados conjuntamente, este descenso se debe principalmente a la disminución de los saldos medios en un 15,9% con respecto al ejercicio 2008, así como a un descenso de la tasa de 201 puntos básicos.

Los costes de los Pasivos subordinados en el ejercicio 2009 disminuyen en 5.582 miles de euros, lo que representa un 37,9% con respecto al ejercicio 2008, habiéndose mantenido los mismos saldos.

Los Costes de los Depósitos de Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2009 alcanzan 15.689 miles de euros, aumentando 6.011 miles en el año, un 62,1%.

Los Costes de los Depósitos de Bancos Centrales en el ejercicio 2009 alcanzan 8.282 miles de euros, aumentando en 3.398 miles de euros, un 69,6% con respecto al ejercicio 2008. Este aumento se debe principalmente al incremento del saldo medio de los Depósitos de Bancos Centrales en 363%, ya que su coste medio en el ejercicio 2009 ha descendido.

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

El Importe total de los Costes Financieros a 31 de diciembre de 2008 ascendió a 355.290 miles de euros, creciendo 66.768 miles en el ejercicio, un 23,1% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representó el 3,6%, aumentando un 0,5% respecto al ejercicio 2007.

Los Costes de Depósitos de la Clientela en el ejercicio 2008 representaron el 47,9% del total, aumentando en el año 48.686 miles de euros, el 40,1%, alcanzando en el ejercicio 170.061 miles de euros. Este aumento se debió principalmente al incremento del coste medio de los Depósitos de la Clientela, que pasó del 2,68% en 2007 al 3,24% en el ejercicio 2008.

Los Costes de los Debitos Representados por Valores Negociables, que representaban el 41,4% de las cargas totales, aumentaron en el 2008 en 35.985 miles de euros, lo cual supone un incremento del 32,4% con respecto al ejercicio 2007.

Los Pasivos subordinados en el ejercicio 2008 disminuyeron los costes en 75 miles de euros, lo que representaba un 0,5% con respecto al ejercicio 2007, habiéndose mantenido los mismos saldos.

Los Costes de los Depósitos de Entidades de Crédito alcanzaron 9.678 miles de euros, disminuyendo 14.970 miles en el ejercicio 2008, un 60,7%. Dicha disminución fue consecuencia de la disminución del saldo medio con respecto al ejercicio 2007 de 61,8%. La tasa subió ligeramente 0,10%.

Los Costes de los Depósitos de Bancos Centrales en el ejercicio 2008 alcanzaron 4.884 miles de euros, disminuyendo 5.004 miles con respecto al 2007, un 50,6%. Dicha disminución fue consecuencia tanto del descenso de la tasa en 44 puntos básicos, como del saldo medio que descendió en 112.031 miles de euros con respecto al ejercicio 2007, lo que supone un 44%.

MARGEN BRUTO

Ejercicio 2009; comparativa con ejercicio 2008:

A 31 de diciembre de 2009 el Margen Bruto asciende a 254.279 miles de euros (disminución del 5,8% con respecto al ejercicio 2008), después de una disminución de los resultados por operaciones financieras (-52,1%), del mal comportamiento del mercado inmobiliario y de la reducción de las comisiones por servicios (-21%), derivada de la preferencia de los clientes hacia los tradicionales productos bancarios frente a los fondos de inversión y de la menor actividad empresarial.. Sobre Activos Totales Medios, el Margen Bruto a 31 de diciembre de 2009 representa el 2,5%.

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

A pesar de la caída de los ingresos no recurrentes derivadas del mal comportamiento de los mercados financieros (-31%) y de la reducción de las comisiones (6,0%) muy afectada por la preferencia de los clientes hacia los tradicionales productos bancarios frente a los fondos de inversión, el Margen Bruto se mantiene y alcanza los 270.035 miles de euros (+0,2%). Sobre Activos Totales Medios el Margen Bruto representa el 2,7%.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN

Ejercicio 2009; comparativa con ejercicio 2008:

El Margen de Explotación (Margen Bruto, menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones) a 31 de diciembre de 2009 se sitúa en 113 millones de euros, 12,8% por debajo del ejercicio 2008. Destacan los mayores niveles de dotaciones de insolvencias y saneamientos realizados en el ejercicio 2009 (138 millones de euros), entre los que se incluyen dotaciones por importe de 34 millones de euros efectuadas siguiendo un criterio muy riguroso en la interpretación de la normativa de Banco de España. Los altos niveles de dotaciones de insolvencias, hacen que el Resultado de la Actividad de Explotación se sitúe en 14.300 miles de euros.

Los gastos de administración y amortizaciones en 2009 no varían significativamente con respecto a los del año 2008 (+0,5%). Ante la actual situación económica, el Banco ha puesto en marcha un exigente plan de contención de costes. En el ejercicio 2009 se han cerrado 11 oficinas, equivalente al 4,1%, mientras que el número de empleados ha pasado de 1.345 a 1.266, un 5,9% menos.

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

El Resultado de la Actividad de Explotación a 31 de diciembre de 2008 ascendió a 55.297 miles de euros, 11.402 miles menos que en el ejercicio 2007, el 17,1% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representaba el 0,6%. El conjunto de Gastos Generales, incluyendo amortizaciones, en 2008 experimentó un aumento del 6,5%, representando el 1,42% sobre Activos Totales Medios, al igual que el ejercicio 2007. Los mayores niveles de dotaciones de insolvencias efectuados en el ejercicio 2008 (71.690 miles de euros), que incluyeron dotaciones para asuntos no morosos por importe de 19.339 miles de euros, y las dotaciones para otras provisiones, hicieron que el Resultado de la Actividad de Explotación se situara en 55.297 miles de euros.

RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS

Ejercicio 2009; comparativa con ejercicio 2008:

Las Pérdidas Por Deterioro Del Resto de Activos a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 33.259 miles de euros, 31.266 miles de euros más de pérdida que en el ejercicio 2008.

Las Ganancias en La Baja De Activos No Clasificados Como No Corrientes En Venta ascienden a 37.016 miles de euros, 20.756 miles más que el año 2008, lo que supone un incremento de 127,7%, y corresponden en su totalidad a la venta de locales para oficinas.

Por otro lado, las Pérdidas De Activos No Corrientes En Venta No Clasificados Como Operaciones Interrumpidas a 31 de diciembre de 2009 asciende a 7.467 miles de euros, 3.159 miles de euros más de pérdida que en 2008.

Los Resultados Antes de Impuestos alcanzan 10.590 miles de euros, disminuyendo 54.666 miles en el ejercicio 2009. Sobre Activos Totales Medios en 2009 representa el 0,1%.

El Resultado Atribuido a la Entidad Dominante a 31 de diciembre de 2009 asciende a 28.059 miles de euros, disminuyendo el 54,4% con respecto al ejercicio 2008.

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

Las Ganancias en La Baja De Activos No Clasificados Como No Corrientes En Venta a 31 de diciembre de 2008 ascendieron a 16.260 miles de euros, 14.542 miles más que el año 2007, lo que supuso un incremento de 846,4%.

Las ganancias por ventas de activo material del ejercicio 2008 correspondieron, principalmente, a la venta de los locales de las oficinas de Bilbao (Calle Gran Vía), Zaragoza (Paseo de la Independencia) y de Valencia (Calle Sorni), con un beneficio neto de 9.921, 4.435 y 1.806 miles de euros, respectivamente.

Las Pérdidas Por Deterioro Del Resto de Activos a 31 de diciembre de 2008 ascendieron a 1.993 miles de euros, 910 miles de euros más de pérdida que en el año 2007.

Por otro lado, las Pérdidas De Activos No Corrientes En Venta No Clasificados Como Operaciones Interrumpidas en el ejercicio 2008 ascendieron a 4.308 miles de euros, 2.860 miles de euros más de pérdida que en 2007.

Los Resultados Antes de Impuestos alcanzaron 65.256 miles de euros, disminuyendo 630 miles en el ejercicio 2008, el 1,0%. Sobre Activos Totales Medios en 2008 representaban el 0,7%, al igual que en el año 2007.

A 31 de diciembre de 2008 el Resultado Atribuido a la Entidad Dominante fue de 61.560 miles de euros, muy similar al del ejercicio 2008, de manera que el Beneficio aumentaba un 0,1% en términos relativos, el mayor resultado alcanzado en su historia.

9.2.1 Factores significativos o acontecimientos inusuales que afecten a los resultados.

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo Banco Guipuzcoano.

9.2.2 Cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos.

Los ingresos del emisor para los ejercicios 2009, 2008 y 2007 se describen en el apartado 9.2. del presente Documento de Registro.

9.2.3 Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

No hay ningún factor que pueda tener una incidencia importante.

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1 Recursos de capital del emisor.

10.1.1. Recursos propios y Solvencia

a) Fondos Propios:

La evolución de los fondos propios del emisor en los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	<u>2009</u>	<u>Var. % 09/08</u>	<u>2008</u>	<u>Var. % 08/07</u>	<u>2007</u>
Intereses minoritarios	2.087	(15,0%)	2.456	144,6%	1.004
Activos financieros disponibles para la venta	2.605	(42,4%)	4.526	(76,0%)	18.885
Coberturas de los flujos de efectivo	0	-	0	-	2
Ajustes por valoración	2.605	(42,4%)	4.526	(76,0%)	18.887
Capital suscrito	37.378	0,0%	37.378	0,0%	37.378
Prima de emisión	209.970	(4,5%)	219.896	0,0%	219.896
Reservas	375.724	11,4%	337.335	10,6%	304.975
Menos: Valores propios	(7.209)	(57,8%)	(17.076)	301,4%	(4.254)
Resultado del ejercicio atribuido al Grupo	28.059	(54,4%)	61.560	0,1%	61.506
Menos: Dividendos y retribuciones	(4.460)	(49,9%)	(8.902)	(0,9%)	(8.987)
Fondos Propios	639.462	1,5%	630.191	3,2%	610.514
Total Patrimonio Neto	644.154	1,1%	637.173	1,1%	630.405

Durante el mes de junio de 2007 se hizo efectiva una ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros (ver apartado 21.1.1).

b) Coeficiente de solvencia

Al 31 de diciembre de 2009 Banco Guipuzcoano presenta un ratio de solvencia de 12,56%, calculado aplicando el criterio vigente del Bank of International Settlement (BIS) de Basilea.

Los recursos propios de primera categoría se complementan con participaciones preferentes, de modo que el ratio total Tier I asciende a un 9,08%.

Los recursos propios de segunda categoría están compuestos principalmente por reservas de revalorización, deuda subordinada y provisiones genéricas.

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los recursos propios computables del Grupo son los siguientes:

(Miles de euros)	2009	Var. % 09/08	2008	Var. % 08/07	2007
Capital	37.378	-	37.378	-	37.378
Reservas	581.229	0,9%	575.857	8,4%	531.131
Deducciones	(9.316)	(45,9%)	(17.221)	291,5%	(4.399)
Total Core Capital	609.291	2,2%	596.014	5,7%	564.110
Participaciones Preferentes	100.000	100,0%	50.000	0,0%	50.000
Total Recursos Propios Tier 1	709.291	9,8%	646.014	5,2%	614.110
Reservas de revalorización	20.477	(23,2%)	26.655	(24,1%)	35.108
Acciones sin voto	62	0,0%	62	0,0%	62
Financiaciones subordinadas	181.941	(10,3%)	202.941	(7,7%)	219.951
Cobertura genérica para riesgo de insolvencia	71.722	(2,3%)	73.377	(16,4%)	87.824
Recursos propios de segunda categoría	274.202	(9,5%)	303.035	(11,6%)	342.945
Otros conceptos y deducciones	(1.953)	(8,5%)	(2.135)	43,5%	(1.488)
Total Recursos Propios Tier 2	272.249	(9,5%)	300.900	(11,9%)	341.457
Total Recursos Propios Computables BIS	981.540	3,7%	946.914	(0,9%)	955.567
Total Recursos Propios Mínimos	625.074	(2,7%)	642.550	(4,6%)	673.436

Al 31 de marzo de 2010 y a 31 de diciembre de 2009 y 2008, los ratios de los recursos propios mínimos del Grupo según BIS son los siguientes:

	Marzo 2010	2009	2008
Core Tier I	7,84%	7,80%	7,42%
Tier I	1,28%	1,28%	0,62%
Tier II	3,46%	3,48%	3,75%
Total	12,58%	12,56%	11,79%

A 31 de diciembre de 2009 el ratio de solvencia según BIS mejora con respecto al ejercicio 2008 y se sitúa en el 157,5% del nivel mínimo exigido (coeficiente de solvencia 12,56%, Tier I 9,08%).

10.1.2. Obligaciones subordinadas

Las emisiones de deuda subordinada han sido realizadas por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas emisiones tienen carácter de deuda subordinada y, a efectos de prelación de pagos de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes.

Durante el ejercicio 2007 se amortizaron dos emisiones de 36.061 miles de euros, cada una de ellas, emitidas en abril de 1999 y que estaban retribuidas a un tipo de interés fijo de 4,75% y a un tipo de interés MIBOR + 0,60%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2008 no se realizó ninguna emisión ni se produjeron amortizaciones de este tipo de emisiones.

Durante el ejercicio 2009 no se ha realizado ninguna emisión subordinada. No obstante, se ha amortizado una emisión de 30.050 miles de euros, emitida en septiembre de 2000 y que estaba retribuida a un tipo de interés fijo de 5,75%.

El detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros			Tipo de interés 31.12.09	Fecha de vencimiento
	2009	2008	2007		
Deuda Subordinada:					
Abril 1999	-	-	-	-	abr-07
Abril 1999	-	-	-	-	abr-07
Septiembre 2000 (*)	-	30.050	30.050	-	abr-09
Octubre 2001	25.000	25.000	25.000	4,75%	abr-11
Diciembre 2001	30.000	30.000	30.000	4,50%	oct-12
Octubre 2004	50.000	50.000	50.000	4,20%	oct-14
Marzo 2006	124.941	124.941	124.941	EURIBOR 3M + 0,4%	mar-16
	229.941	259.991	259.991		

En el presente ejercicio 2010 y hasta la fecha de registro del este Documento de Registro, Grupo Banco Guipuzcoano no ha realizado ninguna emisión de obligaciones subordinadas.

10.1.3. Participaciones preferentes

El Consejo de Administración de la Sociedad del Grupo Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal acordó en el ejercicio 2009 la emisión de Participaciones Preferentes Serie III por un importe de 30 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros. Con fecha 19 de noviembre de 2009, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 50 millones de euros que está garantizada solidaria e irrevocablemente por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas participaciones tienen carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de emisión.

La emisión efectuada consta de 500.000 participaciones preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengan desde la fecha de su desembolso hasta el tercer año una remuneración preferente no acumulativa nominal anual fija del 7,75% y, a partir del tercer año, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 6,35%. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Banco Guipuzcoano, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de Entidades de crédito.

El Consejo de Administración de la Sociedad del Grupo Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal acordó en el ejercicio 2003 la emisión de Participaciones Preferentes Serie I por un

importe de 35 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros. Con fecha 27 de febrero de 2004, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 50 millones de euros que está garantizada solidaria e irrevocablemente por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas participaciones tienen carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. A fecha de registro del presente Documento de Registro dichas participaciones preferentes no se han amortizado. Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

La emisión efectuada consta de 500.000 participaciones preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengan desde la fecha de su desembolso hasta el quinto año una remuneración preferente no acumulativa nominal anual fija del 3,5% y, a partir del quinto año, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,25%. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Banco Guipuzcoano, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de Entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han emitido Participaciones Preferentes. Las emisiones descritas son las únicas vivas de este tipo a 31 de diciembre de 2009.

En el presente ejercicio 2010 y hasta la fecha de registro del este Documento de Registro, Grupo Banco Guipuzcoano no ha realizado ninguna emisión de Participaciones Preferentes.

10.2. Flujos de tesorería del emisor.

En el ejercicio 2009, la disminución neta en los activos de explotación es de 715.864 miles de euros, básicamente por la reducción de las inversiones crediticias y la disminución del epígrafe de cartera de negociación. Los movimientos de los pasivos de explotación no han sido significativos a lo largo del ejercicio 2009. Los flujos de efectivo de las actividades de inversión ascienden a 578.591 miles de euros, debido a los pagos realizados para la adquisición de cartera de inversión a vencimiento. Por su parte, los pagos relacionados con las actividades de financiación han sido de 515.080 miles de euros. Por lo tanto, principalmente la disminución neta en los activos de explotación compensa los pagos de las actividades de inversión y financiación, y junto con el resto de cobros resultan en que la variación neta del efectivo y equivalentes no sea significativa en 2009. De hecho, al cierre del ejercicio 2009 el Grupo Banco Guipuzcoano alcanza una posición neta de liquidez que supera los 1.300 millones de euros, muy por encima del cierre del ejercicio precedente (1.130 miles de euros en 2008).

En el ejercicio 2008, el aumento neto en los activos de explotación fue de 818.895 miles de euros, básicamente por el aumento de los valores representativos de deuda de los epígrafes de cartera de negociación así como de activos financieros disponibles para la venta, que fue financiado mayoritariamente por la disminución de las inversiones crediticias. Los movimientos de los pasivos de explotación y el neto de los flujos de efectivo de las actividades de inversión no fueron significativos a lo largo del ejercicio 2008. No obstante, los flujos de efectivo de las actividades de financiación aumentaron en 693.392 miles de euros, debido principalmente a los otros cobros relacionados con las actividades de financiación. Por lo

tanto, supuso un incremento neto del efectivo, entendido por la caja y los depósitos en bancos centrales, de 60.401 miles de euros.

Los cuadros de flujos de efectivo del emisor de los ejercicios 2009 y 2008, están recogidos en el punto 20.1 del presente documento.

10.3. Estructura de financiación del emisor.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste del balance consolidado del Banco, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

<i>(Miles de euros)</i>	2009	2008	% VAR 09/08	2007	% VAR 08/07
Depósitos de bancos centrales	728.818	730.101	(0,2%)	-	-
Depósitos de entidades de crédito	1.211.787	657.355	84,3%	171.690	282,9%
Depósitos de la clientela	5.427.408	5.490.997	(1,2%)	5.271.511	4,2%
Débitos representados por valores negociables	1.637.574	2.412.184	(32,1%)	3.192.379	(24,4%)
Bonos y otros valores en circulación	1.123.216	1.152.097	(2,5%)	985.150	16,9%
Pagarés	514.358	1.260.087	(59,2%)	2.207.229	(42,9%)
Pasivos subordinados	335.381	314.146	6,8%	310.332	1,2%
Otros pasivos financieros	90.656	103.566	(12,5%)	120.958	(14,4%)
Total Recursos	9.431.624	9.708.349	(2,9%)	9.066.870	7,1%

Ejercicio 2009; comparativa con ejercicio 2008:

La financiación de clientes que procede de los depósitos típicos de la clientela, cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo así como deuda subordinada suscrita por inversores minoristas, a 31 de diciembre de 2009 totaliza 5.637.789 miles de euros y representa un 76% sobre el crédito a la clientela. A 31 de diciembre de 2008 esta financiación ascendía a 5.880.475 miles de euros, lo que suponía el 73% sobre el crédito a la clientela, por lo que la proporción de financiación de clientes ha aumentado a lo largo del ejercicio 2009. De los 210.381 miles de euros de pasivos subordinados financiados por la clientela, en el presente ejercicio 2010 no hay vencimientos.

La financiación mayorista está compuesta por los depósitos de bancos centrales, depósitos interbancarios, pagarés, bonos (deuda simple, bonos de titulización y deuda subordinada suscrita por inversores mayoristas) y cédulas hipotecarias emitidas, y a 31 de diciembre de 2009 es de 3.703.179 miles de euros, lo que representa el 39,2% del la financiación con coste del balance. A 31 de diciembre de 2008 la financiación mayorista ascendió a 3.725.528 miles de euros, importe que suponía el 38,4% de la financiación del Grupo. Por lo tanto, la proporción de financiación mayorista tampoco ha tenido una variación significativa en 2009. Estos recursos a 31 de diciembre de 2009 se componen de 1.340.605 miles de euros en depósitos de bancos centrales y depósitos interbancarios, 514.358 miles de euros de pagarés, 600.000 miles de euros de cédulas hipotecarias y 1.248.216 miles de euros en emisiones de bonos. En el presente ejercicio 2010 no hay vencimientos de deuda de ninguna de estas emisiones de bonos y cédulas hipotecarias.

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

La financiación de clientes 31 de diciembre de 2008 totalizaba 5.880.475 miles de euros. A 31 de diciembre de 2007 esta financiación ascendía a 5.456.843 miles de euros, por lo que la financiación de clientes en el ejercicio 2008 aumentó en 7,8% a con respecto al ejercicio 2007.

La financiación mediante pagarés a 31 de diciembre de 2008 era de 1.260.087 miles de euros, frente a 2.207.229 miles de euros a 31 de diciembre de 2007. Esta disminución de los pagarés durante el ejercicio 2008 fue compensada básicamente mediante emisiones de cédulas hipotecarias y bonos de titulización, tal y como se puede observar el párrafo siguiente.

La financiación mayorista compuesta por los depósitos de bancos centrales, depósitos interbancarios, bonos (deuda simple, bonos de titulización y deuda subordinada suscrita por inversores mayoristas) y cédulas hipotecarias emitidas, a 31 de diciembre de 2008 fue de 2.465.441 miles de euros. A 31 de diciembre de 2007 la financiación mayorista ascendió a 1.281.840 miles de euros, por lo que aumentó en 1.183.601 miles de euros, debido principalmente a emisiones de cédulas hipotecarias y bonos de titulización.

10.4. Restricciones sobre el uso de los recursos de capital.

La Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España que desarrolla la Ley 13/1992 de 1 de junio sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% de los riesgos de crédito ponderados de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las ponderaciones de negociación e instrumentos derivados. La Circular 3/2005, de 30 de junio, y la Circular 2/2006, de 30 de junio, de Banco de España, han introducido determinadas modificaciones a la mencionada Circular 5/1993, de 26 de marzo, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005 (modificaciones introducidas por la Circular 3/2005, de 30 de junio) y del primer semestre de 2006 (modificaciones introducidas por la Circular 2/2006, de 30 de junio). La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.

Banco Guipuzcoano, S.A., como entidad sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria, cumple con los coeficientes de caja y con la aportación al fondo de garantía de depósitos.

10.5. Fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3 y 8.1.

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3 y 8.1.

11. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Banco Guipuzcoano ha continuado realizando una importante inversión en tecnología con objeto de adaptarse al entorno y ofrecer servicios de calidad a sus clientes. Incluyendo inversiones y gastos, cifran 1,86 millones de euros en 2009, de 2,44 millones en 2008, y de 2,97 millones de euros en 2007.

En 2007 se añadieron nuevos sistemas que complementaban a los existentes contribuyendo a la mejora de la gestión de las diferentes áreas del banco. Así, se implantaron sistemas nuevos para la actividad de los fondos gestionados dentro del Grupo y se puso en marcha una nueva herramienta de leasing. Por otra parte, se renovó la tecnología soporte de la red de comunicaciones. También cabe destacar la sustitución de todos los ordenadores personales de la red de oficinas y la sustitución los recicladores de efectivo.

Adicionalmente, durante 2007 el Grupo Banco Guipuzcoano formó parte en la constitución de la sociedad Iniciativa FIK A.I.E. con una aportación de 325 miles de euros, cuyo objeto es la consecución y desarrollo de nuevas patentes, modelos de utilidad, programas informáticos o conocimientos susceptibles o no de protección jurídica al amparo de la normativa internacional de propiedad industrial o intelectual que contribuyan a que las personas mayores o discapacitadas tengan una mejor calidad de vida o facilite su integración social.

En 2008, hay que destacar el esfuerzo realizado por Banco Guipuzcoano en relación con los productos de factoring y confirming, lo que ha supuesto un importante avance, tanto desde el punto de vista del servicio a la clientela como de mejora en la gestión interna. Por otra parte, se ha dotado al personal directivo del Banco de un terminal móvil que incluye, además del teléfono, las facilidades del correo electrónico, agenda de contactos, directorio del Banco e información de gestión comercial. En este ejercicio el Banco ha comenzado a operar transferencias dentro del SEPA (zona única de pagos en euros); en esta sociedad participan actualmente 31 países europeos. Cabe indicar, en fin, que en cumplimiento de la normativa vigente, el Banco ha abierto sus sistemas de banca on-line a la identificación mediante DNI electrónico.

En Noviembre 2008 la European Privacy Seal (Europrise) ha otorgado el Sello de Privacidad a la plataforma de banca por internet BGnetPlus. Banco Guipuzcoano es la primera entidad financiera europea que obtiene esta distinción. Lo que viene a confirmar la especial atención que el Banco presta a los temas relacionados con la seguridad y privacidad de sus plataformas tecnológicas.

El año 2009 ha venido marcado por un esfuerzo notable en la mejora de los procesos del Banco, avanzando en términos de seguridad y eficiencia, ajustándose siempre a los requerimientos regulatorios.

En 2009 se ha desarrollado un importante proyecto, para instalar y llenar de contenido a una nueva generación de herramientas de BUSINESS INTELLIGENCE integradoras de la información de negocio, que ofrece un abanico de opciones muy amplio por su flexibilidad en la gestión de la información y favorece la toma de decisiones.

Por otra parte, el Banco se ha adaptado a la norma europea de servicios de pago, tanto en lo concerniente a los principios europeos para el traslado de cuentas, como en cuanto a su

homologación, lo que hará posible la circulación por los sistemas, de recibos de los países incluidos en el espacio único de pagos europeo, que son los países de la Unión Europea más Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza.

El Grupo tiene estimadas unas inversiones de 2.828 miles de euros a lo largo del ejercicio 2010. Estas inversiones se concretan principalmente en la implantación de nuevos sistemas de información y mejora de los actuales, renovación de equipos informáticos, la mejora de la arquitectura informática y el perfeccionamiento de la seguridad informática.

12. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

Desde la publicación de los últimos estados financieros auditados de fecha 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas de Banco Guipuzcoano.

12.2 Hechos que puedan tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, y a pesar de que existen incertidumbres sobre la evolución de los mercados financieros internacionales, Banco Guipuzcoano ha tenido en cuenta la coyuntura económica actual y estima que, razonablemente, no van a afectar significativamente en sus previsiones realizadas para el ejercicio de 2010.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

La Entidad no considera necesario hacer previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros del órganos de administración y alta dirección.

14.1.1 Miembros del órgano de administración.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración está formado por los siguientes miembros:

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de Consejero</u>
Presidente			
D. José Javier Echenique Landiribar	07.03.2009	07.03.2014	Independiente
Vicepresidente			
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	25.02.2006	25.02.2011	Independiente
Consejeros Vocales			
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	20.02.2009	07.03.2014	Externo
D. José María Bergareche Busquet	23.02.1990	06.03.2015	Independiente
D. Iñigo Echevarría Canales	21.02.2004	07.03.2014	Independiente
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	11.04.2000	06.03.2015	Dominical ¹
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dña. Macarena Aguirre Galatas)	07.03.2009	07.03.2014	Dominical ³
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	26.02.2000	06.03.2015	Independiente
D. José Ramón Martínez Sufrategui	21.12.1990	25.02.2011	Dominical ²
D. Diego Murillo Carrasco	25.02.2006	25.02.2011	Independiente
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	21.07.1983	07.03.2014	Independiente
Secretario no Consejero			
D. Juan José Zarauz Elguezabal	14.04.2000		

¹ Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (3,01%), en representación de su propia participación.

² D. José Ramón Martínez Sufrategui, en representación de su propia participación 0,36%, y en representación de la participación indirecta de D. Joaquín Martínez López 10,59% (Ver capítulo 18).

³ Inmobiliaria Entorno, S.A. (2,11%), en representación de su propia participación.

Dirección profesional:

A efectos de su condición de miembros del Consejo de Administración, el domicilio profesional de los consejeros es el domicilio social de Banco Guipuzcoano, S.A., Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián.

Cargos en entidades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.

Los Consejeros de la Entidad desempeñan los cargos que a continuación se relacionan en los Consejos de Administración de otras sociedades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.:

	<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>
D. José Javier Echenique Landiribar	Repsol YPF, S.A.	Consejero
D. José Javier Echenique Landiribar	Grupo Empresarial Ence, S.A.	Consejero
D. José Javier Echenique Landiribar	Abertis Infraestructuras, S.A.	Consejero
D. José Javier Echenique Landiribar	ACS Actividades de la Construcción y Servicios, S.A.	Consejero
D. José María Bergareche Busquet	Vocento, S.A.	Vicepresidente 1º
D. Iñigo Echevarría Canales	Iberpapel Gestión, S.A.	Presidente
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	Zeltia, S.A.	Consejero

Perfil profesional:

D. José Javier Echenique Landiribar	Presidente. Consejero de Repsol YPF, S.A. Consejero de Grupo Empresarial Ence, S.A. Consejero de Abertis Infraestructuras, S.A. Consejero de ACS Actividades de la Construcción y Servicios, S.A. Empresario y economista.
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	Consejero. Empresario y economista.
D. José María Bergareche Busquet	Consejero. Vicepresidente 1º de Vocento, S.A. Empresario y abogado-economista.
D. Iñigo Echevarría Canales	Consejero. Presidente de Iberpapel Gestión, S.A. Empresario y abogado.
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	Consejero. D. Florent Hillaire es Consejero Delegado de Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	Consejero. Presidente de Ibermática. Empresario y economista.
D. José Ramón Martínez Sufrategui	Consejero. Empresario y arquitecto.
D. Diego Murillo Iriarte Carrasco	Consejero. Presidente de Previsión Sanitaria Nacional Agrupación Mutual ASE. Médico en ejercicio y empresario.
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	Consejero. Consejero de Zeltia, S.A. Empresario e ingeniero de caminos.
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dña. Macarena Aguirre Galatas)	Consejero. Dña. Macarena Aguirre Galatas es economista y apoderada general de Inmobiliaria Entorno, S.A.
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	Consejero. Ingeniero industrial.

14.1.2 Alta dirección.

La alta dirección del Banco está compuesta por las siguientes personas:

D. Iñaki Azaola Onaindia	Director General
D. Francisco Javier Rapún Lluan	Director General Adjunto
D. Juan Manuel Astigarraga Capa	Subdirector General Red Comercial
D. Benito Díez Morales	Subdirector General Área Gestión de Riesgo Irregular
D. Fernando Goiría Boyra	Subdirector General Área de Medios
D. Pedro Ibáñez Solaberrieta	Subdirector General Área Operaciones
D. Javier Lizarraga Ganzarain	Subdirector General del Área Financiera

Dirección profesional:

El domicilio profesional de los miembros de la alta dirección es el domicilio social de Banco Guipuzcoano, S.A., Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián.

Cargos en entidades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.

Los miembros de la alta dirección de Banco Guipuzcoano, S.A. que desempeñan algún cargo en algún Consejo de Administración, tanto de las sociedades que forman parte del Grupo consolidable como de aquéllas ajenas a éste, son las que a continuación se exponen:

	<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>
D. Javier Lizarraga Ganzarain	Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Presidente
D. Benito Díez Morales	Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Consejero

Perfil profesional:

D. Iñaki Azaola Onaindia	Director General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera. Economista..
D. Francisco Javier Rapún Lluan	Subdirector General del Área de Inversiones. Amplia experiencia en el sector bancario en el Área de Análisis e Inversiones. Ingeniero de Caminos. Economista.
D. Javier Lizarraga Ganzarain	Subdirector General del Área Financiera. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera. Economista.
D. Juan Manuel Astigarraga Capa	Subdirector General. Licenciado en Sociología. Licenciado en Filosofía y Letras. Economista. Amplia experiencia en el sector bancario.
D. Benito Díez Morales	Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Red Comercial. Economista.
D. Fernando Goiría Boyra	Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Medios. Licenciatura Derecho.
D. Pedro Ibáñez Solaberrieta	Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Informática, Operaciones y Sistemas.

14.1.3 Naturaleza de toda relación familiar entre Consejeros y Alta Dirección.

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas a las que se ha hecho referencia en este apartado.

14.1.4 Condenas, sanciones o inhabilitaciones impuestas a Consejeros y Alta Dirección.

Ningún miembro del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ha sufrido condena en relación con delitos de fraude.

Ningún miembro del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ha sido sancionado en firme por autoridades estatutarias o reguladoras ni ha sido descalificado por ningún tribunal en relación a su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de

supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores al presente documento de registro.

Ningún miembro del Consejo de Administración ha estado relacionado, durante los cinco años anteriores, en procesos de quiebra, suspensión de pagos o liquidación.

14.2 Conflictos de interés de los miembros del órgano de administración y altos directivos.

14.2.1 Miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración no poseen participaciones en el capital de entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco o de alguna sociedad de su Grupo.

El artículo 8º de las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración, en su punto d), establece que los consejeros deben abstenerse de intervenir en las deliberaciones que le afecten en asuntos en los que se halle interesado personalmente, considerándose concurre tal interés cuando el asunto afecte a un pariente hasta 4º grado de parentesco o a una sociedad en la que ejerzan funciones directivas o tengan una participación no inferior al 5% del capital social, informando anticipadamente al Consejo de cualquier conflicto de interés que pueda surgirles en el ejercicio de su cargo.

Igualmente, a los miembros del Consejo de Administración les son aplicables los mecanismos establecidos para regular los conflictos de interés del Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Guipuzcoano en el ámbito del Mercado de Valores.

Al margen de los Consejeros Externos Dominicales que aparecen señalados en el apartado 14.1.1 anterior, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, según los datos de que dispone Banco Guipuzcoano, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1.1 anterior que sea titular de valores de Banco Guipuzcoano ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Los riesgos concedidos por el Grupo a los miembros del Consejo son propios del tráfico ordinario de la sociedad y han sido concedidos en condiciones de mercado. Concretamente, los créditos de la Entidad con sus Administradores (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 809 miles de euros (867 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 1.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). Adicionalmente, los avales de la Entidad con sus Administradores (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 727 miles de euros (200 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 200 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). A la fecha de registro de este Documento de Registro, no han habido variaciones significativas en los créditos y avales concedidos por el Grupo a los miembros del Consejo respecto a las posiciones descritas a 31 de diciembre de 2009.

14.2.2 Alta Dirección.

Los mecanismos establecidos para regular los conflictos de intereses están regulados en el Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Guipuzcoano en el Ámbito de los Mercados de Valores y son de aplicación, entre otros, a todas las personas que forman parte de la alta dirección de la sociedad.

No se han advertido conflictos de interés entre los intereses privados de las personas mencionadas en el apartado 14.1.2 anterior y Banco Guipuzcoano, según el artículo 127 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ninguno de los Altos Directivos ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, según los datos de que dispone Banco Guipuzcoano, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1.3 anterior que sea titular de valores de Banco Guipuzcoano ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Los riesgos contraídos por el Grupo con los miembros de la alta dirección son propios del tráfico ordinario de la sociedad, han sido concedidos por debajo del precio de mercado y en iguales condiciones que el resto de empleados, y se encuentran comprendidos dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los empleados del Grupo. Los créditos de la Entidad con los componentes de su Alta Dirección (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 565 miles de euros (699 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 306 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). A la fecha de registro de este Documento de Registro, no han habido variaciones significativas en los créditos y avales concedidos por el Grupo a los miembros de la Alta Dirección respecto a las posiciones descritas a 31 de diciembre de 2009.

15. REMUNERACION Y BENEFICIOS

15.1 Importe de la remuneración pagada a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

15.1.1 Miembros del Consejo de Administración.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante viene regulada estatutariamente en un porcentaje del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad dominante, por acuerdo unánime, acordó la renuncia parcial para el ejercicio del 2008 del citado porcentaje, dejándolo establecido en el 4,5%. A fecha de registro de este Documento no se ha adoptado ningún acuerdo.

Ninguno de los miembros que a 31 de diciembre de 2009 componían el Consejo de Administración de la Entidad dominante figura en nómina y, por lo tanto, la retribución no supone Gastos de Personal ni como salario ni como cotización a la Seguridad Social. En 2009 se ha devengado por atenciones estatutarias un importe de 1.674 miles de euros (2.765 miles de euros en el ejercicio 2008), incluidas las aportaciones al Seguro Colectivo de Pensiones. Dicho importe ha sido confirmado mediante la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2010.

Se detalla a continuación la retribución devengada por cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en el ejercicio 2009 (en miles de euros):

	2009			
	Dietas	Por pertenencia a Consejo	Por pertenencia a Comisiones	S.C. Pensiones
D. Javier Echenique Landiribar	2	61	-	197
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	2	22	-	25
D. José María Bergareche Busquet	3	36	4	135
D. Iñigo Echevarría Canales	3	41	9	53
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	3	41	9	53
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por D ^a Macarena Aguirre Galatas)	2	69	16	-
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	3	41	9	53
D. José Ramón Martínez Sufrategui	2	77	10	89
D. Diego Murillo Carrasco	3	41	9	53
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	3	36	9	150
D. José Antonio Urquizu Iturrarte	2	61	15	120
D. José María Aguirre González	1	23	-	23
D. Alfredo Lafita Pardo	-	18	-	18
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	1	8	-	10
	30	575	90	979

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2009 por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de entidades participadas por la Entidad dominante ascendieron a 4 miles de euros (1 miles de euros en 2008).

15.1.2 Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas por el Director General, por el resto de personas (7) que forman parte del Comité de Dirección y por el Director de Auditoría Interna durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido 2.785 y 2.309 miles de euros, respectivamente, y 2.163 miles de euros en el ejercicio 2007.

Ninguno de los miembros de la alta dirección del Banco cobra retribución de ninguna clase y por ningún concepto como consecuencia del desempeño de cargo alguno en las sociedades que forman el Grupo Banco Guipuzcoano.

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación y similares.

15.2.1 Miembros del Consejo de Administración.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales y antiguos de la Entidad dominante ascendía a 31 de diciembre 2009 a 5.600 miles de euros, aproximadamente (7.909 miles de euros en 2008). El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 por dicho concepto ha ascendido a 970 miles de euros (950 miles de euros en 2008).

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 8 miles de euros (13 miles de euros en 2008).

15.1.2 Alta Dirección.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante ascendía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, aproximadamente, a 11.038 miles de euros y 9.862 miles de euros, respectivamente. El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2009 y 2008 por dicho concepto ha ascendido, aproximadamente, a 1.138 miles de euros y 578 miles de euros, respectivamente.

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2009 y 2008 en concepto de los seguros en los que los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 229 miles de euros y 226 miles de euros, respectivamente.

16. PRACTICAS DE GESTION

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, y periodo durante el cual la persona ha sido miembro del Consejo de Administración.

A continuación se indican las fechas de expiración del actual mandato de cada uno de los Consejeros:

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Presidente		
D. José Javier Echenique Landiribar	07.03.2009	07.03.2014
Vicepresidente		
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	25.02.2006	25.02.2011
Consejeros Vocales		
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	20.02.2009	07.03.2014
D. José María Bergareche Busquet	23.02.1990	06.03.2015
D. Iñigo Echevarría Canales	21.02.2004	07.03.2014
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	11.04.2000	06.03.2015
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dña. Macarena Aguirre Galatas)	07.03.2009	07.03.2014
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	26.02.2000	06.03.2015
D. José Ramón Martínez Sufrategui	21.12.1990	25.02.2011
D. Diego Murillo Carrasco	25.02.2006	25.02.2011
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	21.07.1983	07.03.2014
Secretario no Consejero		
D. Juan José Zarauz Elguezabal	14.04.2000	

16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

A fecha de registro del presente Documento de Registro, existen contratos con cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control, dependiendo de cada contrato, a favor de cinco miembros de la alta dirección.

En uno de los casos, el directivo tiene derecho a una prejubilación desde el día en que cumpla 62 años hasta los 65 años.

Para el resto de los casos, la indemnización consiste en el pago de un número determinado de mensualidades brutas, dependiendo de cada contrato (entre 36 y 60 mensualidades brutas).

16.3 Comisión Delegada Permanente, Comité de Auditoría, Comisión de nombramientos y retribuciones y Comisión de estrategia / inmobiliaria.

16.3.1 Comisión Delegada Permanente.

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José Javier Echenique Landiribar (Presidente)
- D. Antonio Salvador Serrats Iriarte (Vicepresidente)
- D. José Ramón Martínez Sufrategui
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- D. José María Bergareche Busquet

La Comisión Delegada Permanente tendrá, por delegación del Consejo de Administración, todas aquellas facultades que correspondan a este último, salvo aquellas que fueran legal o estatutariamente indelegables.

Tal como viene recogido en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo, la Comisión Delegada Permanente se reúne cuantas veces lo estime oportuno su Presidente o a petición de dos de sus miembros y, en cualquier caso, una vez al mes como mínimo. Toma los acuerdos por mayoría de los votos presentes o representados. No se puede tomar un acuerdo sin la presencia o la representación de la mitad más uno de sus miembros.

Además, las Reglas de Gobierno atribuyen también la función de convocar el Consejo de Administración, así como las siguientes funciones específicas en materia de funcionamiento del propio Consejo:

- a) Revisar en todo momento la estructura y composición del Consejo, proponiendo al Pleno la adecuación del mismo a las circunstancias en cada momento vigentes, así como a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno y del Informe de la Comisión Aldama.
- b) Elevar al Consejo sus propuestas de candidatos a consejeros, para que éste proceda a nombrarlos (cooptación) o los someta en su caso a la decisión de la Junta y proponer igualmente al Consejo el nombramiento y cese de los altos directivos de la Sociedad.

Durante el año 2009 la Comisión Delegada Permanente se ha reunido en 29 ocasiones.

16.3.2 Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría está compuesto por los Consejeros:

- D. Iñigo Echevarría Canales (Presidente)
- D. Diego Murillo Carrasco
- Dña. Macarena Aguirre Galatas, Inmobiliaria Entorno, S.A.

El Comité de Auditoría adopta sus decisiones por mayoría, con el voto dirimente de su Presidente caso de empate en el número de votos, y se reúne un mínimo de tres veces al año, dando oportuna cuenta al pleno del Consejo del contenido y acuerdos de dichas reuniones. En cuanto al régimen de convocatoria, quórum de constitución y de adopción de acuerdos, formulación de actas y restantes cuestiones relativas a las reglas de funcionamiento del Comité,

son de aplicación, en defecto de especificación en este artículo, las reglas contenidas en los Estatutos para la Comisión Delegada Permanente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de los estatutos sociales tendrá las siguientes competencias mínimas:

1. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor o Auditores de Cuentas externos de la sociedad.
3. Supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad.
4. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
5. Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En el desempeño de dichas competencias deberá:

1. Revisar los Folletos Informativos de todas las emisiones públicas y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo al mercado y a sus órganos de supervisión, así como los balances confidenciales y demás informaciones a remitir periódicamente a las Autoridades monetarias.
2. Controlar el desarrollo de las inspecciones que lleven a cabo en la sociedad la Autoridad monetaria, la del mercado de valores, y las demás Autoridades competentes sobre la actuación de la misma.
3. Vigilar la adecuación y vigencia de los sistemas internos de control de la sociedad, proponiendo la designación y sustitución de sus responsables y verificar la toma en consideración de las conclusiones y recomendaciones de los informes emitidos por las Auditorías interna y externa de la Sociedad.
4. Vigilar el cumplimiento de las presentes reglas de gobierno, del reglamento interno de conducta de la Sociedad y sus empleados en relación con los mercados de valores y de las demás reglas de gobierno de la sociedad en general.

Durante el año 2009 el Comité de Auditoría se ha reunido en 8 ocasiones.

16.3.3 Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Está compuesta por los consejeros:

- D. Antonio Salvador Serrats Uriarte (Presidente)
- D. Florent Hillaire, Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.
- D. José María Bergareche Busquet
- D. Diego Murillo Carrasco

La Comisión de Retribuciones se reúne cuantas veces sea conveniente al buen fin de sus funciones y como mínimo una vez al año. En la práctica exige la presencia de dos de sus miembros. Los acuerdos se toman por mayoría de sus miembros.

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Evaluar la competencia, conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño del cargo de Consejero así como la dedicación precisa para el ejercicio del cargo.
- b) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer Ejecutivo, y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Proponer a la Comisión Delegada Permanente el nombramiento de los Consejeros Independientes e informar el nombramiento del resto de los Consejeros y los nombramientos y ceses de altos directivos propuestos por el Director General.
- d) Preparar la información al Consejo para la evaluación anual de las actividades del Consejo, de su Presidente y del director General.
- e) Proponer al Consejo la forma y cuantía de la retribución anual del Consejo en los términos prevenidos por el art. 29 de los estatutos del Banco, así como la retribución anual de los altos directivos de la Sociedad.
- f) Informar al Consejo de aquellas transacciones de los consejeros que impliquen o puedan implicar conflictos de interés o cualquier otro motivo de incompatibilidad por su parte respecto de la Sociedad.
- g) Informar al Consejo de las mismas transacciones o conflictos de interés que puedan surgir respecto de los titulares de participaciones significativas de la Sociedad, proponiendo las cautelas y medidas más adecuadas para extender a dichos titulares los deberes de lealtad que obligan a los miembros del Consejo.
- h) Preparar la información sobre la retribución del Consejo a incluir en la documentación pública anual a aprobar por la Junta General.
- i) Conocer de las situaciones de incompatibilidad de los consejeros en razón de transacciones directas o indirectas de los mismos con la sociedad o de operaciones con eventual beneficio propio o de personas o entidades con ellos relacionadas, informando sobre dichas situaciones al Consejo de Administración.
- j) Proponer en cada momento al Consejo de Administración el sistema remuneratorio del personal de la sociedad, y en especial de los altos directivos de la misma, que mejor se adecue a la consecución de sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2009 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 9 ocasiones.

16.3.4 Comisión de Estrategia / Inmobiliaria.

Está compuesta por los consejeros:

- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte (Presidente)
- D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña
- D. José Ramón Martínez Sufrategui

La Comisión de Estrategia / Inmobiliaria se reúne cuantas veces sea conveniente al buen fin de sus funciones y como mínimo una vez al año. En la práctica exige la presencia de dos de sus miembros. Los acuerdos se toman por mayoría de sus miembros.

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en la definición y revisión de la estrategia del Banco y del Grupo.

- b) Informar y Proponer al Consejo sobre aquellas decisiones estratégicas, inversiones y desinversiones que sean de relevancia para el Banco y su Grupo, valorando su adecuación al presupuesto y planes estratégicos.
- c) Identificar, evaluar y seguir los riesgos del negocio, informando periódicamente al Consejo.

Durante el año 2009 la Comisión de Estrategia / Inmobiliaria se ha reunido en 8 ocasiones.

16.4 Declaración sobre cumplimiento del régimen de gobierno corporativo.

Banco Guipuzcoano cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española en los términos que quedan reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo de 2009 comunicado a la C.N.M.V a fecha de 4 de febrero de 2010 y 16 de marzo 2010.

En relación, ahora ya, con las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV en fecha 22 de mayo de 2006, el Consejo de Administración del Banco ha aprobado determinadas modificaciones en las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración, para su adaptación a las Recomendaciones del citado Código Unificado de Buen Gobierno, que el Banco asume en líneas generales, y explica cuando no se cumplan algunas de ellas. Sería el caso de:

- No limitación en el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista. el Banco tiene la limitación del 10%. La limitación en el número máximo de votos fue acordada en las Juntas Generales de 25/02/89 y 28/02/92, por abrumadora mayoría, asistiendo a las mismas el 73% y el 82,8% del capital, respectivamente. En beneficio del conjunto de accionistas.
- Someter a votación en la Junta General de Accionistas con carácter consultivo un informe sobre la política de retribuciones. Se informa en la Junta, pero no se ha considerado conveniente someterlo a votación con carácter consultivo.

Por otra parte, el Banco Guipuzcoano, que ya disponía de un Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores desde octubre de 1993, se adhiere con fecha 19 de junio 2009 al nuevo Reglamento-tipo Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de la A.E.B., así como a su Anexo para Bancos, que fue publicado por la A.E.B. en su circular 1.546 de 12 de mayo 2009. Dicho Reglamento resulta de aplicación a los Administradores de las Sociedades del Grupo y a los empleados más directamente relacionados con los mercados de valores.

17. EMPLEADOS

17.1 Número de empleados

El número medio de empleados del grupo Banco Guipuzcoano durante los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente:

	2009	2008	2007
Dirección General	9	9	10
Jefes	1.095	1.134	1.054
Administrativos	185	201	217
Subalternos	4	4	5
	1.293	1.348	1.286

La práctica totalidad de los empleados se ubican en territorio nacional, excepto los correspondientes a la oficina de Hendaya (Francia). No existe un porcentaje significativo de trabajadores eventuales.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones de los administradores y altos directivos de la sociedad emisora.

A la fecha de registro de este documento, la participación en acciones ordinarias con derecho a voto tanto directa como indirecta de los miembros del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano S.A., se refleja en el siguiente cuadro:

<u>Nombre</u>	<u>Directas</u>	<u>Indirectas</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
D. José Javier Echenique Landiribar	18.133	-	18.133	0,01
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	351.902	-	351.902	0,24
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	116.016	-	116.016	0,08
D. José María Bergareche Busquet	102.214	138.186	240.400	0,16
D. Iñigo Echevarría Canales	32.311	-	32.311	0,02
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	4.494.336	-	4.494.336	3,01
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada Dña. Macarena Aguirre Galatas)	3.147.616	-	3.147.616	2,11
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	42.988	-	42.988	0,03
D. José Ramón Martínez Sufrategui	536.823	-	536.823	0,36
D. Diego Murillo Carrasco	17.019	-	17.019	0,01
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	257.792	462.080	719.872	0,48

A la fecha de registro de este Documento de Registro, los miembros del Consejo de Administración poseen el 6,50% de las acciones ordinarias con derecho a voto. En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2010 el Consejo de Administración representó, entre acciones propias y representadas, el 54,6% de las acciones con derecho a voto.

La alta dirección de Banco Guipuzcoano, S.A., posee a fecha de este documento de registro 102.990 acciones de la entidad (el 0,069% del capital social), con el siguiente desglose:

<u>Nombre</u>	<u>Directas</u>	<u>Indirectas</u>	<u>Total</u>
D. Iñaki Azaola Onaindia	29.463	-	29.463
D. Francisco Javier Rapún Lluan	33.440	-	33.440
D. Benito Díez Morales	15.395	-	15.395
D. Fernando Goiría Boyra	1.894	-	1.894
D. Pedro Ibáñez Solaberrieta	11.785	-	11.785
D. Juan Manuel Astigarraga Capa	10.000	-	10.000
D. Javier Lizarraga Ganzarain	1.013	-	1.013

Respecto a los planes de opciones sobre acciones, hay que señalar que no existen ni para los miembros del Consejo de Administración ni para las personas que forman la alta dirección.

17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

No existe ningún acuerdo para promover la participación de los empleados en el capital del Banco.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. Participaciones significativas.

A la fecha del actual Documento de Registro, los accionistas titulares de participaciones significativas -los que alcanzan, de forma directa o indirecta, al menos el 3% del capital social o de los derechos de voto de la sociedad en virtud de cualquier título-, son los siguientes:

ENTIDAD / TITULAR	Accs. Directas	Accs. Indirectas	% s/ Capital con voto	% s/ Capital total
Bilbao Bizkaia Kutxa	-	21.966.451 ¹	14,69	14,67
Caja Ahorros y M.P. de Gipuzkoa y San Sebastián (Kutxa)	-	14.946.392 ²	9,99	9,98
D. Joaquín Martínez López	-	15.828.353 ³	10,59	10,57
Surfolk, S.L. ⁴	7.602.383	-	5,08	5,08
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.	4.494.336	-	3,01	3,00

¹ A través de Kartera I, S.L.

² A través de CK Corporación Kutxa – Kutxa Korporazioa

³ Presidente de la sociedades Promotora Jomarsa, S.A. (295.893), Centro Fuencarral S.A. (530.618), Comercial del Campo, S.A. (720.410), S.A. Villa Rosa (9.044.126), Residencial Noblejas, S.A. (9.728), Cavisa, S.A. (20.266) y Inmobiliaria Mogan, S.A. (12.666), accionista en la sociedad Inversiete, S.A. (5.181.243), y pendiente de confirmar su vinculación en la sociedad Promociones Canteras, S.A. (13.403).

⁴ Sociedad cuya actividad consiste en la consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial; no existe vinculación con los órganos de administración de Grupo Banco Guipuzcoano.

18.2 Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes titulares de acciones ordinaria de la Sociedad.

18.3 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quien lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

El emisor declara no conocer el nombre de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre el mismo.

18.4 Acuerdos cuya aplicación pueda en fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad.

Banco Guipuzcoano S.A. no conoce la existencia de ningún acuerdo por el cual se pudiera dar un cambio de control de la sociedad en fecha posterior, ni tampoco tiene conocimiento de la existencia de ningún acuerdo de actuación concertada entre los accionistas de la sociedad en virtud de los cuales las partes queden obligadas a adoptar, mediante un ejercicio concertado de los derechos de voto de que dispongan, una política común en lo que se refiere a la gestión de la sociedad.

19. OPERACIONES PARTES VINCULADAS

No existen operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y los accionistas significativos de la sociedad.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. Información financiera histórica

La información adjunta correspondiente al Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditadas, relativa a los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, se ha preparado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España.

Balances de situación consolidados auditados del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

ACTIVO	2009	2008	2007	% VAR 09/08	% VAR 08/07
Caja y depósitos en bancos centrales	183.429	307.875	247.474	(40,4%)	24,4%
Cartera de negociación	285.182	781.653	51.270	(63,5%)	1424,6%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	189.474	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.148.680	771.128	102.430	49,0%	652,8%
Inversiones crediticias	7.341.742	8.049.673	9.214.348	(8,8%)	(12,6%)
Depósitos en entidades de crédito	183.144	268.098	1.423.478	(31,7%)	(81,2%)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	7.158.598	7.781.575	7.790.870	(8,0%)	(0,1%)
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	5.570	32.848	896.518	(83,0%)	(96,3%)
Cartera de inversión a vencimiento	718.322	67.309	66.654	967,2%	1,0%
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	53.820	53.149	8.556	1,3%	521,2%
Activos no corrientes en venta	151.821	24.530	7.520	518,9%	226,2%
Participaciones	32.490	40.264	45.152	(19,3%)	(10,8%)
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-
Activos por reaseguros	-	-	-	-	-
Activo material	86.529	113.926	123.426	(24,0%)	(7,7%)
Activo intangible	8	-	-	-	-
Activos fiscales	74.650	71.652	34.288	4,2%	109,0%
Resto activos	268.231	232.834	28.317	15,2%	722,2%
TOTAL ACTIVO	10.344.904	10.703.467	9.929.435	(3,3%)	7,8%

Cartera de negociación	108.127	174.194	47.298	(37,9%)	268,3%
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9.431.624	9.708.349	9.066.870	(2,9%)	7,1%
Depósitos de bancos centrales	728.818	730.101	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	1.211.787	657.355	171.690	84,3%	282,9%
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	5.427.408	5.490.997	5.271.511	(1,2%)	4,2%
Débitos representados por valores negociables	1.637.574	2.412.184	3.192.379	(32,1%)	(24,4%)
Pasivos subordinados	335.381	314.146	310.332	6,8%	1,2%
Otros pasivos financieros	90.656	103.566	120.958	(12,5%)	(14,4%)
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	2.603	2.362	3.712	10,2%	(36,4%)
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	13.136	10.329	11.650	27,2%	-
Provisiones	101.951	108.233	106.311	(5,8%)	1,8%
Pasivos fiscales	20.099	32.999	35.647	(39,1%)	(7,4%)
Otros pasivos	23.210	29.828	27.542	(22,2%)	8,3%
Capital reembolsable a la vista	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	9.700.750	10.066.294	9.299.030	(3,6%)	8,3%

	2009	2008	2007	% VAR 09/08	% VAR 08/07
PATRIMONIO NETO					
Intereses minoritarios	2.087	2.456	1.004	(15,0%)	144,6%
Ajustes por valoración	2.605	4.526	18.887	(42,4%)	(76,0%)
Fondos propios	639.462	630.191	610.514	1,5%	3,2%
Capital o fondo de dotación	37.378	37.378	37.378	0,0%	0,0%
Prima de emisión	209.970	219.896	219.896	(4,5%)	0,0%
Reservas	375.724	337.335	304.975	11,4%	10,6%
<i>Menos:</i> Valores propios	(7.209)	(17.076)	(4.254)	(57,8%)	301,4%
Resultado del ejercicio	28.059	61.560	61.506	(54,4%)	0,1%
<i>Menos:</i> Dividendos y retribuciones	(4.460)	(8.902)	(8.987)	(49,9%)	(0,9%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.344.904	10.703.467	9.929.435	(3,3%)	7,8%

PRO MEMORIA

Riesgos contingentes	854.207	887.146	1.005.899	(3,7%)	(11,8%)
Compromisos contingentes	806.720	1.389.722	1.707.896	(42,0%)	(18,6%)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas auditadas del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Var.% 09/08</u>	<u>Var.% 08/07</u>
Intereses y rendimientos asimilados	405.325	529.350	445.618	(23,4%)	18,8%
Intereses y cargas asimiladas	(201.281)	(355.290)	(288.522)	(43,3%)	23,1%
MARGEN DE INTERESES	204.044	174.060	157.096	17,2%	10,8%
Rendimientos de instrumentos de capital	1.040	1.021	6.400	1,9%	(84,0%)
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	(7.247)	4.227	5.528	(271,4%)	(23,5%)
Comisiones percibidas	53.074	65.975	70.675	(19,6%)	(6,7%)
Comisiones pagadas	(3.747)	(3.540)	(4.286)	5,8%	(17,4%)
Resultados por operaciones financieras	8.754	18.271	23.377	(52,1%)	(21,8%)
Diferencias de cambio	(189)	1.595	331	(111,8%)	381,9%
Otros productos de explotación	79.383	12.248	16.029	548,1%	(23,6%)
Otras cargas de explotación	(80.833)	(3.822)	(5.684)	2.014,9%	(32,8%)
MARGEN BRUTO	254.279	270.035	269.466	(5,8%)	0,2%
Gastos de administración	(130.238)	(127.708)	(119.323)	2,0%	7,0%
Amortización	(11.371)	(13.174)	(12.861)	(13,7%)	2,4%
Dotación a provisiones (neto)	6.544	(2.073)	(7.967)	(415,7%)	(74,0%)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(104.914)	(71.783)	(62.616)	46,2%	14,6%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	14.300	55.297	66.699	(74,1%)	(17,1%)
Pérdida por deterioro del resto de activos	(33.259)	(1.993)	(1.083)	1.568,8%	84,0%
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	37.016	16.260	1.718	127,7%	846,4%
Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(7.467)	(4.308)	(1.448)	73,3%	197,5%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	10.590	65.256	65.886	(83,8%)	(1,0%)
Impuesto sobre sociedades	17.649	(3.416)	(3.578)	(616,7%)	(4,5%)
Minoritarios	(180)	(280)	(802)	(35,7%)	(65,1%)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	28.059	61.560	61.506	(54,4%)	0,1%

Ejercicio 2009:

El Banco Guipuzcoano, para hacer frente a la difícil situación económica de este año, ha decidido mantener una política de gran prudencia en la valoración de los riesgos, llevando la cobertura del fondo de insolvencias al 91,5 por ciento, muy por encima de la media del sector igual a 58,7 por ciento (según Estadísticas de Banco de España, sobre Datos de Créditos Dudosos a 31/12/2009). Su fondo genérico de insolvencias alcanza el ciento por ciento, equivalente en términos absolutos a 98 millones de euros.

Al cierre del ejercicio el Grupo Banco Guipuzcoano alcanza una posición neta de liquidez que supera los 1.300 millones de euros, muy por encima del cierre del ejercicio precedente.

El Banco en 2009 ha destinado 138 millones de euros a dotaciones y saneamientos, lo que supone un 66% más con respecto al ejercicio 2008, como consecuencia de la difícil situación económica que afronta el país. De dicho importe, 34 millones corresponden a dotaciones, efectuadas según la normativa del Banco de España.

Después de optar por esa política conservadora para impulsar significativamente su solvencia y fortalecer tanto su balance como su capital, el Banco Guipuzcoano ha logrado un beneficio

consolidado de 28,2 millones de euros. Antes de Dotaciones Complementarias, Banco Guipuzcoano repite el beneficio del año anterior.

La morosidad al cierre del último ejercicio se sitúa en el 3,9 por ciento del riesgo total, claramente inferior a la media del sector igual a 5,1 por ciento (según Estadísticas de Banco de España, sobre Datos de Créditos Dudosos a 31/12/2009). Se observa además una significativa reducción del ritmo de entradas en mora en los últimos meses, lo que podría indicar la proximidad de cambio en el ciclo económico. Por su parte, la ratio de solvencia mejora y supera en más del 50% el nivel mínimo exigido, con un coeficiente de solvencia del 12,56% y un Tier I del 9,08%.

Por último, el Banco realizó una Operación de Titulización, de préstamos a empresas denominada “TDA Empresas 1”, por importe de 275 millones de euros. Emitió, también, una Cédula Hipotecaria por un importe total de 300 millones de euros, y 400 millones de euros en Bonos Simples con Aval de la Administración General del Estado. Y ha renovado su Programa de Emisión de Pagarés con un saldo vivo máximo de 1.000 millones de euros.

Ejercicio 2008:

En un entorno económico y financiero especialmente difícil, el Beneficio neto del Grupo Banco Guipuzcoano al cierre de 2008 alcanzó los 61,560 miles de euros, cifra ligeramente superior al ejercicio anterior, y en línea con el resto del año.

La confortable posición de liquidez a fin de ejercicio 2008 superó los 1.130 millones de euros. Los créditos a clientes se mantuvieron en cifras similares al ejercicio 2007 y superaron los 7.781.575 miles de euros.

Los depósitos de la clientela, especialmente las imposiciones a plazo, aumentaron en un 8% y se situaron en 5.691.329 miles de euros. Los recursos gestionados cifraron 9.508.833 miles de euros, incluyendo tanto partidas de balance como recursos gestionados a través de Fondos y SICAV's.

El Total Balance del Grupo ascendió a 10.703.467 miles de euros, con aumento del 7,9%.

Al igual que en el resto del sector, la morosidad aumentó significativamente hasta alcanzar el 2,6% del riesgo total. Sin embargo, a diferencia de otras entidades financieras, la cobertura del fondo de insolvencias supera dicho importe alcanzando el 103%. En este sentido es de destacar que el fondo genérico de insolvencias alcanzó los 128 millones de euros, y se encontraba en la cifra máxima permitida por la normativa (125%). El fondo genérico, llamado también anticíclico, demostró ser uno de los elementos clave que está distinguiendo positivamente a las entidades financieras españolas respecto a las entidades financieras de otros países.

Por otro lado, además de los fondos existentes para riesgos específicos tales como prejubilaciones, destacó la conservadora política de dotaciones y provisiones seguida durante los últimos años, que permitió alcanzar otros 72 millones de euros en provisiones para cubrir cualquier otra contingencia.

Asimismo hay que resaltar la total cobertura vía seguro externo de los compromisos por pensiones del personal tanto activo como jubilado.

A su vez hay que destacar la cartera de inversión del banco, muy diversificada y no afectada por las grandes operaciones inmobiliarias o mobiliarias derivadas de los procesos de concurso o reestructuración que se pusieron en marcha durante el ejercicio 2008.

Por último, el Banco realizó una Operación de Titulización, de préstamos hipotecarios denominada “TDA 31”, por importe de 300 millones de euros. Emitió, también, tres Cédulas Hipotecarias por un importe total de 600 millones de euros. Y renovó su Programa de Emisión de Pagarés con un saldo vivo máximo de 2.500 millones de euros, si bien ampliables a 3.000 millones de euros.

En el capítulo 9.2 del presente Documento de Registro se comentan los aspectos más relevantes de la evolución de la cuenta de resultados en el ejercicio 2009, 2008 y 2007.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2009

	FONDOS PROPIOS											
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas acumuladas)	Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método la de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	37.378	219.896	334.393	2.942	-	(17.076)	61.560	(8.902)	630.191	4.526	2.456	637.173
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	37.378	219.896	334.393	2.942	-	(17.076)	61.560	(8.902)	630.191	4.526	2.456	637.173
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	28.059	-	28.059	(1.921)	180	26.318
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	(9.926)	36.548	1.841	-	9.867	(61.560)	4.442	(18.788)	-	(549)	(19.337)
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	(9.926)	-	-	-	-	(8.924)	(4.460)	(23.310)	-	(538)	(23.848)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	9.867	-	-	9.867	-	-	9.867
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	36.548	-	-	-	(52.636)	8.902	(7.186)	-	(11)	(7.197)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	1.841	-	-	-	-	1.841	-	-	1.841
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	37.378	209.970	370.941	4.783	-	(7.209)	28.059	(4.460)	639.462	2.605	2.087	644.154

A 31 de diciembre de 2008

	FONDOS PROPIOS										TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas acumuladas)	Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método la de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN		INTERESES MINORITARIOS
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	37.378	219.896	301.029	3.946	-	(4.254)	61.506	(8.987)	610.514	18.887	1.004	630.405
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	37.378	219.896	301.029	3.946	-	(4.254)	61.506	(8.987)	610.514	18.887	1.004	630.405
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	61.560	-	61.560	(14.361)	280	47.479
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	33.364	(1.004)	-	(12.822)	(61.506)	85	(41.883)	-	1.172	(40.711)
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(19.155)	(8.902)	(28.057)	-	-	(28.057)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(12.822)	-	-	(12.822)	-	-	(12.822)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	33.364	-	-	-	(42.351)	8.987	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	(1.004)	-	-	-	-	(1.004)	-	1.172	168
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	37.378	219.896	334.393	2.942	-	(17.076)	61.560	(8.902)	630.191	4.526	2.456	637.173

A 31 de diciembre de 2007 (*)

	FONDOS PROPIOS											
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas acumuladas)	Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	34.258	98.216	273.345	1.556	-	(4.541)	54.313	(8.224)	448.923	34.436	807	484.166
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	34.258	98.216	273.345	1.556	-	(4.541)	54.313	(8.224)	448.923	34.436	807	484.166
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	61.506	-	61.506	(15.549)	802	46.759
Otras variaciones del patrimonio neto:	3.120	121.680	27.684	2.390	-	287	(54.313)	(763)	100.085	-	(605)	99.480
Aumentos de capital / fondo de dotación	3.120	121.680	(881)	-	-	-	-	-	123.919	-	-	123.919
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(16.761)	(8.987)	(25.748)	-	-	(25.748)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	287	-	-	287	-	-	287
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	28.565	-	-	-	(37.552)	8.224	(763)	-	-	(763)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	2.390	-	-	-	-	2.390	-	(605)	1.785
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	37.378	219.896	301.029	3.946	-	(4.254)	61.506	(8.987)	610.514	18.887	1.004	630.405

(*) Los saldos correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España

Estados consolidados de flujos de efectivo del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

	2009	2008	2007 (*)	% VAR 09/08	% VAR 08/07
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	928.139	(619.451)	502.195	(249,8%)	(223,3%)
Resultado consolidado del ejercicio	28.239	61.840	62.308	(54,3%)	(0,8%)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	118.558	106.118	79.321	11,7%	33,8%
Amortización	11.370	13.174	12.861	(13,7%)	2,4%
Otros ajustes	107.188	92.944	66.460	15,3%	39,8%
Aumento/Disminución neto en los activos de explotación	715.864	(818.895)	(903.458)	(187,4%)	(9,4%)
Cartera de negociación	496.471	(730.383)	111.897	(168,0%)	(752,7%)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	189.474	(189.474)	-	(200,0%)	-
Activos financieros disponibles para la venta	(383.892)	(688.641)	409.669	(44,3%)	(268,1%)
Inversiones crediticias	452.877	1.076.079	(1.424.557)	(57,9%)	(175,5%)
Otros activos de explotación	(39.066)	(286.476)	(467)	(86,4%)	61243,9%
Aumento/Disminución neto en los pasivos de explotación	76.941	42.949	1.275.414	79,1%	(96,6%)
Cartera de negociación	(66.067)	126.896	13.707	(152,1%)	825,8%
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	177.933	(91.216)	1.367.952	(295,1%)	(106,7%)
Otros pasivos de explotación	(34.925)	7.269	(106.245)	(580,5%)	(106,8%)
Cobros / Pagos por Impuesto Sobre Beneficios:	(11.463)	(11.463)	(11.390)	0,0%	0,6%
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(578.591)	(13.540)	(9.627)	4173,2%	40,6%
Pagos	(661.186)	(20.062)	(26.932)	3195,7%	(25,5%)
Activos materiales	(5.929)	(15.934)	(15.392)	(62,8%)	3,5%
Activos intangibles	(1.357)	(2.095)	(3.091)	(35,2%)	(32,2%)
Participaciones	(3.099)	(2.033)	(8.449)	52,4%	(75,9%)
Otras unidades de negocio	-	-	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	(650.801)	-	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-	-	-
Cobros	82.595	6.522	17.305	1166,4%	(62,3%)
Activos materiales	78.968	(4.231)	5.999	(1966,4%)	(170,5%)
Activos intangibles	1	-	-	-	-
Participaciones	3.626	11.410	2.105	(68,2%)	442,0%
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	(657)	9.201	-	(107,1%)
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(473.994)	693.392	25.280	(168,4%)	2642,8%
Pagos	(515.080)	(40.523)	(109.263)	1171,1%	(62,9%)
Dividendos	(18.716)	(28.968)	(25.495)	(35,4%)	13,6%
Pasivos subordinados	-	-	(72.122)	(100,0%)	(100,0%)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	8.434	-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	(9.983)	(8.147)	(8.147)	22,5%	0,0%
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(485.832)	(13.014)	(2.894)	3633,1%	349,7%
Intereses minoritarios	(549)	1.172	(605)	(146,8%)	(293,7%)
Cobros	41.086	733.915	134.543	(94,4%)	445,5%
Pasivos subordinados	21.235	-	-	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-	124.800	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	19.851	-	9.743	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	733.915	-	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(124.446)	60.401	517.848	(306,0%)	(88,3%)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	307.875	247.474	(270.374)	24,4%	(191,5%)
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	183.429	307.875	247.474	(40,4%)	24,4%
PRO-MEMORIA					
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período	183.429	307.875	247.474	(40,4%)	24,4%
Caja	47.559	59.957	56.873	(20,7%)	5,4%
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	135.803	247.867	190.366	(45,2%)	30,2%
Otros activos financieros	67	51	235	31,4%	(78,3%)
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-	-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	183.429	307.875	247.474	(40,4%)	24,4%

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las Cuentas Anuales auditadas por el Banco Guipuzcoano, S.A., disponibles en el domicilio social y en la página web del emisor (www.bancogui.es), así como en el Banco de España y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

20.2 Información financiera pro-forma

No procede.

20.3 Estados financieros

Se incorporan por referencia al Documento de Registro las Cuentas Anuales auditadas de Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados en 2009, 2008 y 2007.

Los estados financieros individuales y consolidados auditados de los ejercicios 2009, 2008 y 2007 han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adicionalmente están disponibles en el domicilio social del Emisor y en su página web (www.bancogui.es).

Los estados financieros individuales y consolidados de los ejercicios se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad que se han realizado de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas u otra normativa española que le sea aplicable.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Las Cuentas Anuales Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2009, 2008 y 2007 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 -1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las Cuentas Anuales correspondientes a los Ejercicios 2009, 2008 y 2007, junto con sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se hallan depositados y a disposición del público en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el domicilio social del Emisor y en su página web (www.bancogui.es).

Los informes relativos a los tres últimos ejercicios no presentan ninguna salvedad.

20.4.2 Otra información auditada.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores.

20.5 Edad de la información financiera más reciente.

La última información financiera auditada corresponde a la de cierre de ejercicio (31 de diciembre de 2009).

La última información financiera intermedia corresponde al Balance y Cuenta de Resultados no auditados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2010.

20.6 Información financiera intermedia.

A continuación se muestra Balance y Cuenta de Resultados no auditados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2010:

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 31 DE MARZO DE 2009

(Importes en Miles de Euros)

A C T I V O

	Marzo 31.03.10	Marzo 31.12.09	Variación %
Caja y depósitos en bancos centrales	177,569	183,429	(3.2%)
Cartera de negociación	179,947	285,182	(36.9%)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancia	0	0	----
Activos financieros disponibles para la venta	780,613	1,148,680	(32.0%)
Inversiones crediticias	7,421,117	7,341,742	1.1%
Cartera de inversión a vencimiento	1,006,551	718,322	40.1%
Derivados de cobertura	70,181	53,820	30.4%
Activos no corrientes en venta	144,773	151,821	(4.6%)
Participaciones:	32,671	32,490	0.6%
Activo material	83,174	86,529	(3.9%)
Activo intangible	6	8	----
Activos fiscales	78,570	74,650	5.3%
Resto de activos	286,892	268,231	7.0%
TOTAL ACTIVO	10,262,064	10,344,904	(0.8%)

PRO-MEMORIA

<i>Riesgos contingentes</i>	851,841	854,207	(0.3%)
<i>Compromisos contingentes</i>	813,077	806,720	0.8%

P A S I V O Y PATRIMONIO NETO

	Marzo 31.03.10	Marzo 31.12.09	Variación %
Cartera de negociación	107,728	108,127	(0.4%)
Pasivos financieros a coste amortizado	9,353,453	9,431,624	(0.8%)
Derivados de cobertura	1,628	2,603	(37.5%)
Pasivos por contratos de seguros	13,540	13,136	3.1%
Provisiones	97,174	101,951	(4.7%)
Pasivos fiscales:	20,700	20,099	3.0%
Resto de pasivos	24,806	23,210	6.9%
TOTAL PASIVO	9,619,029	9,700,750	(0.8%)
FONDOS PROPIOS	638,293	639,462	(0.2%)
Capital/Fondo de dotación	37,378	37,378	0.0%
Prima de emisión	209,970	209,970	0.0%
Reservas	390,758	375,724	4.0%
Menos: Valores propios	(11,201)	(7,209)	55.4%
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	11,388	28,059	(59.4%)
Menos: Dividendos y retribuciones	0	(4,460)	----
AJUSTES POR VALORACIÓN	2,719	2,605	4.4%
Activos financieros disponibles para la venta	2,719	2,605	4.4%
Coberturas de los flujos de efectivo	0	0	----
INTERESES MINORITARIOS	2,023	2,087	(3.1%)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10,262,064	10,344,904	(0.8%)
P.M. CREDITOS A LA CLIENTELA	7,108,087	7,439,827	(4.5%)
DEPOSITOS DE LA CLIENTELA	5,262,563	5,427,408	(3.0%)

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 31 DE MARZO DE 2009

(Importes en Miles de Euros)

	Marzo 31.03.10	Marzo 31.03.09	Variación %
Intereses y Rendimientos asimilados	77,340	116,328	(33.5%)
Intereses y Cargas Asimiladas	(34,808)	(66,449)	47.6%
MARGEN DE INTERESES	42,532	49,879	(14.7%)
Rendimiento de instrumentos de capital	21	202	(89.6%)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(398)	(90)	342.2%
Comisiones (Neto)	11,394	13,263	(14.1%)
Resultado de operaciones financieras (neto)	2,798	3,882	(27.9%)
Diferencias de cambio (neto)	454	(528)	(186.0%)
Otros productos de explotación (neto)	1,203	174	591.4%
MARGEN BRUTO	58,004	66,782	(13.1%)
Gastos de administración:	(33,767)	(33,271)	1.5%
<i>Gastos de personal</i>	(21,183)	(21,617)	(2.0%)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(12,584)	(11,654)	8.0%
Amortización	(2,478)	(3,058)	(19.0%)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	21,759	30,453	(28.5%)
Dotaciones a provisiones (neto)	4,536	(2,977)	(252.4%)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(8,061)	(23,275)	(65.4%)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	18,234	4,201	334.0%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(16,122)	(231)	----
Otras Ganancias/(Pérdidas)	7,725	16,483	----
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9,837	20,453	(51.9%)
Impuesto sobre beneficios	1,818	(5,365)	(133.9%)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	11,655	15,088	(22.8%)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	11,388	14,908	(23.6%)
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	267	180	48.3%

El beneficio después de impuestos del Banco Guipuzcoano en el primer trimestre de 2010 ascendió a 11,7 millones de euros, cantidad de acuerdo con el Presupuesto para el ejercicio 2010 según el cual se establece un beneficio neto de 30 millones de euros para todo el ejercicio. En el primer trimestre de 2010 Banco Guipuzcoano destinó 23 millones de euros a dotaciones y saneamientos (incluidos en las partidas de Pérdidas por deterioro de activos financieros y Pérdidas por deterioro del resto de activos), dentro de la política de máxima prudencia que viene aplicando la entidad. La cobertura del fondo de insolvencia del Banco Guipuzcoano asciende al 77,1 por ciento, veinte puntos porcentuales por encima de la media del sector igual a 57,1 por ciento (fuente: Estadísticas de Banco de España, sobre Datos de Créditos Dudosos a 28/02/2010).

La entidad mantendrá en el ejercicio 2010 una política de máxima prudencia y anticipación de riesgos. Ese esfuerzo le ha permitido mantener un nivel de solvencia del 12,58 por ciento y un Tier 1 del 9,12 por ciento, con una posición de liquidez de 1.362 millones de euros. A final del pasado marzo, la morosidad del banco se situó en el 4,7 por ciento del riesgo total, siete décimas inferior a la media sectorial igual a 5,4% (fuente: Estadísticas de Banco de España, sobre Datos de Créditos Dudosos a 28/02/2010).

La política de cautela ha permitido al banco afrontar con estabilidad la atonía en que se mantuvo la situación económica general. La menor actividad productiva hizo que el margen bruto del Banco Guipuzcoano en el primer trimestre fuese de 58 millones de euros, con un

descenso del 13,1 por ciento, mientras el margen de intereses ascendió a 42,6 millones de euros, un 14,7 por ciento menos. Por su parte, los gastos de administración y amortización experimentaron un descenso del 0,2 por ciento interanual, hasta 36,2 millones de euros (33.767 miles de euros de Gastos de Administración más 2.478 miles de euros de Amortización), de acuerdo con los objetivos marcados en el plan de contención de costes.

En los tres primeros meses del año, Banco Guipuzcoano ha respondido a la menor demanda de crédito con una política selectiva de concesiones, que prioriza gestión y precios en vez de centrarse sólo en el volumen. En el periodo, los créditos a clientes representaron 7.108 millones de euros, un 4,1 por ciento menos, si bien el banco ha alcanzado un especial protagonismo en la financiación a pequeñas y medianas empresas a través de las facilidades del Instituto de Crédito Oficial, ICO, una parcela en la que el Banco Guipuzcoano ha triplicado el volumen de financiación correspondiente a su estricta cuota de mercado.

Por su parte, los depósitos de la clientela ascendieron a 5.263 millones de euros, con una disminución del 2 por ciento. A pesar de ello, las imposiciones a plazo y cuentas a la vista experimentaron un alza del 2,4 por ciento, mientras los recursos gestionados se cifraron en 8.357 millones de euros, incluidas tanto las partidas de balance como los recursos gestionados a través de fondos y SICAVs. El balance total del grupo ascendió a 10.262 millones de euros, un 3,9 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

20.7. Política de dividendos

Banco Guipuzcoano, S.A. viene pagando habitualmente un dividendo consistente en un pago de dividendo a cuenta en el mes de octubre de cada ejercicio y pago de dividendo complementario en el mes de abril siguiente.

20.7.1 Importe de los dividendos por acción.

El dividendo con cargo a resultados de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 es el siguiente:

Acción ordinaria:

<u>Ejercicio</u>	<u>Dividendo a cuenta</u>	<u>Dividendo complementario</u>	<u>Dividendo total</u>
2007	0,060 euros	0,1275 euros	0,1875 euros
2008	0,060 euros	0,0600 euros	0,1200 euros
2009	0,030 euros	0,0640 euros	0,0940 euros

Acción preferente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Dividendo a cuenta</u>	<u>Dividendo complementario</u>	<u>Dividendo total</u>
2007	0,090 euros	0,19125 euros	0,28125 euros
2008	0,090 euros	0,0900 euros	0,18000 euros
2009	0,045 euros	0,0960 euros	0,14100 euros

Los dividendos se presentan en términos homogéneos considerando el efecto del split 2 x 1 realizado en abril de 2007. El dividendo complementario del ejercicio 2009 se ha pagado el 6 de abril de 2010.

A fecha de registro del presente Documento de Registro, no se ha adoptado ninguna decisión en relación a la distribución de dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2010.

El dividendo en metálico de 2008 se ha complementó, una vez aprobado por la Junta General, con una devolución de aportaciones con cargo a la reserva de prima de emisión mediante la entrega de acciones ordinarias Banco Guipuzcoano admitidas a negociación, en la proporción de una acción ordinaria por cada 75 ordinarias o preferentes que se posean, liquidando en metálico para las fracciones restantes. La entrega de acciones de autocartera fue equivalente a una retribución complementaria de 0,066 euros, en base a la cotización al cierre de 30 de Marzo 2009. La entrega de las acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano con cargo a reservas se ha realizado el 6 de abril de 2009.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, ni Banco Guipuzcoano ni las Sociedades de su Grupo tienen litigios que puedan afectar a la solvencia del emisor y Grupo consolidado. Sin perjuicio de lo anterior, Banco Guipuzcoano S.A. tiene admitido a trámite un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, contra una sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra que ha declarado al Banco responsable civil subsidiario por razón de la condena a un exDirector de la oficina principal de Pamplona en calidad de partícipe en unos hechos de estafa, cometidos en su día por D. Antonio Fontaneda Martínez y otro. Tanto el principal (8,61M€) como el estimado por intereses se encuentran provisionados en el Balance de Banco Guipuzcoano.

20.9. Cambio significativo en la posición financiera del emisor.

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo desde finales del ejercicio 2009 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro.

21 INFORMACION ADICIONAL

21.1 Capital social

21.1.1 Importe del capital emitido, número de acciones y valor nominal.

El capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. es de treinta y siete millones cuatrocientas cuarenta mil euros (37.440.000 €), representado por 149.513.328 acciones ordinarias y 246.672 acciones preferentes de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 12 de abril de 2007, Banco Guipuzcoano, S.A. realizó un split (deshablamiento del nominal de las acciones) pasando cada acción de 50 céntimos de euro a convertirse en 2 acciones de 25 céntimos de euro. Igualmente, durante el mes de junio de 2007 se hizo efectiva la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,25 euros por cada 11 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 10 euros por acción (total importe efectivo de 124.800.000 euros).

A continuación se transcriben los derechos de las acciones. Los derechos correspondientes a las Acciones Preferentes sin Voto vienen fijados en la propia emisión de acciones preferentes de 1992.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Supuesto de reducción del capital social por pérdidas.	Amortización prioritaria de las pérdidas con cargo a acciones ordinarias.	Las acciones sin voto no quedarán afectadas por la reducción del capital social por pérdidas, cualquiera que sea la forma en que se realice, sino cuando la reducción supere el valor nominal de las restantes acciones.
		Si, como consecuencia de la reducción, el valor nominal de las acciones sin voto excediera de la mitad del capital social desembolsado, deberá restablecerse esa proporción en el plazo máximo de dos años. En caso contrario, procederá la disolución de la sociedad. Cuando en virtud de la reducción del capital se amorticen todas las acciones ordinarias, las acciones sin voto tendrán este derecho hasta que se restablezca la proporción prevista legalmente con las acciones ordinarias.
*Supuesto de liquidación del patrimonio del Banco.	Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación, una vez atendido el reembolso de las acciones sin voto.	Derecho preferente de las acciones sin voto a percibir su valor nominal efectivamente desembolsado, y por el exceso, derecho adicional a participar en el patrimonio resultante de la liquidación en igualdad con las acciones ordinarias.
Participación en las ganancias del Banco.	Derecho al dividendo ordinario que se acuerde en cada ejercicio social, si ha lugar al mismo tras el pago del dividendo especial de las acciones preferentes sin voto.	Derecho a un dividendo adicional especial del 50% del dividendo ordinario, y en todo caso como mínimo, de 0,038 euros/acción además del dividendo ordinario.
* Supuesto de ganancias insuficientes para pago del dividendo adicional especial de las acciones sin voto	Pérdida del derecho al dividendo ordinario en tanto no se cubra el dividendo adicional especial de las acciones sin voto.	Recuperación del derecho a voto en tanto no se les pague en su totalidad el dividendo mínimo. La parte no pagada del dividendo mínimo deberá ser satisfecha dentro de los 5 ejercicios siguientes, con prioridad a todo reparto de dividendo ordinario.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.	Derecho de suscripción preferente.	Derecho de suscripción preferente .
* Información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de las Juntas Sociales.	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas
* Asistencia Juntas Sociales.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones ordinarias.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones preferentes sin derecho a voto.
* Participación en los acuerdos sociales.	Derecho a votar por parte de todo titular de 200 acciones de valor nominal 0,25 céntimos de euro cada una, totalmente desembolsadas.	Inexistencia de derecho a voto y de participación en la adopción de los acuerdos sociales, incluso a efectos de la designación de los consejeros representantes de las minorías.
* Derecho de conversión en acciones ordinarias.	Inexistencia de dicho derecho	El derecho de opción a convertirse en acciones ordinarias del Banco finalizó en Octubre de 2002.
* Modificación de las condiciones de determinada clase de acciones.	Derecho de participar en la votación de la Junta que acuerde tal modificación.	Derecho de voto y de aprobar por mayoría cualquier modificación que lesione directa o indirectamente los derechos de las acciones preferentes sin voto.

21.1.2 Si hay acciones que no representen capital, se declarará el número y las principales características de estas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

La Junta General de Accionistas celebrada el 6.03.2010 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Acuerdo Quinto

- *Se cancela, en la parte no utilizada, la autorización para adquirir Acciones propias del Banco, por parte de nuestra Sociedad y de sus Filiales, concedida en la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2009, y se autoriza la nueva adquisición de Acciones Propias del Banco, tanto Ordinarias como Preferentes sin voto, por parte de nuestra Sociedad y/o de sus Filiales, en las siguientes condiciones:*
 - *Modalidad: mediante adquisición por cualquier Título oneroso.*
 - *Número máximo de Acciones a adquirir: 24.000.000 Acciones.*
 - *Precios de adquisición, tanto para las Acciones Ordinarias como para las Acciones Preferentes sin voto:*
 - *Mínimo: el nominal de las Acciones.*

- *Máximo: no superior en un 30% al valor de cotización de las Acciones o cualquier otro por el que se estén valorando las mismas a la fecha de su adquisición.*
- *Duración de la autorización: 5 años.*
- *Las adquisiciones se efectuarán respetando en cada caso, en el cómputo resultante de sumar las Acciones a adquirir con las Acciones que ya se posean, el límite del 10% del Capital Social del Banco a que hace referencia el artículo 75.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y efectuando la dotación a Reservas que exige el artículo 79-3º del mismo Texto Legal.*
- *Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por el Banco o sus filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente, bien como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos del último párrafo del artículo 75.1.1º de la Ley de Sociedades Anónimas.*
- *Se acuerda reducir el capital social con el exclusivo fin de amortizar acciones propias del Banco que el mismo pueda mantener en su balance, cualquiera que sea la fecha de su adquisición, en el importe que resulte conveniente o necesario, con el límite de las acciones propias existentes en cada momento y por un máximo total no superior a 6.000.000€ (seis millones de euros). Esta reducción queda condicionada a la obtención de la autorización administrativa correspondiente.*
- *Y a estos efectos, delegar en el Consejo de Administración la ejecución del anterior acuerdo de reducción del capital social mediante amortización de acciones propias, que podrá llevarse a efecto en una o en varias veces, por el importe que el Consejo estime conveniente o necesario, con el anterior límite total y dentro del plazo de 5 años a partir de la celebración de la presente Junta General, obteniendo las autorizaciones y realizando los trámites que sean precisos de conformidad con la normativa aplicable en cada momento; en particular se delega en el Consejo para que, dentro de los plazos y límites fijados, determine las fechas y los importes de las reducciones de capital a las que estime conveniente proceder, para que acuerde el destino del importe de las reducciones, bien a una reserva indisponible, o bien a reservas de libre disposición, cumpliendo, en cada caso, los requisitos legalmente aplicables; para que proceda a dar una nueva redacción al artículo 8 de los Estatutos Sociales con el fin de adecuarlo a la nueva cifra de capital social resultante de la reducción o reducciones efectuadas en aplicación del presente acuerdo, y, en general, para que realice los actos y obtenga los acuerdos precisos para la ejecución y efectividad del mismo.*

A la fecha de Registro del presente Documento, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., posee 1.651.590 acciones ordinarias del Banco de cincuenta céntimos de euro de valor nominal, lo que representa el 1,10% del total de acciones en circulación.

El importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el primer trimestre de 2010 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

	Miles de euros		
	Nominal	Resto hasta coste	Total
Saldo al inicio del ejercicio	308	6.900	7.208
Adquisición de acciones propias	175	3.825	4.000
Venta de acciones propias	(0)	(8)	(8)
Saldo al cierre del ejercicio	484	10.717	11.200

Durante el primer trimestre de 2010 Easo Bolsa, S.A., por las transacciones realizadas con acciones del Banco, no ha obtenido ni plusvalías ni minusvalías.

Al 31 de diciembre de 2009, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 1.234.905 acciones ordinarias del Banco de veinticinco céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 4,29 euros por acción), lo que representa el 0,83% del total de acciones en circulación.

A continuación, se indica el importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el ejercicio 2009 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

	Miles de euros		
	Nominal	Resto hasta coste	Total
Saldo al inicio del ejercicio	615	16.461	17.076
Adquisición de acciones propias	476	9.507	9.983
Venta de acciones propias	(783)	(19.068)	(19.851)
Saldo al cierre del ejercicio	308	6.900	7.208

Durante el ejercicio 2009 Easo Bolsa, S.A. ha obtenido, por las transacciones realizadas con acciones del Banco, unas minusvalías de 3.724 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 2.460.747 acciones ordinarias del Banco de veinticinco céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 4,23 euros por acción), lo que representa el 1,64% del total de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2007, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 325.693 acciones ordinarias del Banco de veinticinco céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 4,08 euros por acción), lo que representa el 0,22% del total de acciones en circulación.

21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Banco Guipuzcoano, S.A. no ha realizado ninguna emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants que den derecho a la suscripción de sus propias acciones.

21.1.5 Información sobre cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar capital.

En relación al Capital Social de la Entidad, la Junta General de Accionistas celebrada el 7.03.2009 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Acuerdo Tercero

- *Se acuerda modificar el artículo 25 de los Estatutos Sociales, para incorporar una nueva letra d), pasando las actuales letras d) y e) en lo sucesivo a ser letras e) y f) respectivamente, con el objeto de precisar el ámbito de delegación en el Consejo de Administración de determinadas facultades de la Junta General, relativas a los fondos propios de la Entidad. Esta modificación queda condicionada a la obtención, en su caso, de la autorización administrativa correspondiente.*
- *En consecuencia, el artículo 25 pasará, de su actual redacción, a tener la siguiente:*

ARTICULO 25º.- Son facultades de la Junta General:

- a) La censura de la gestión social y el examen de las cuentas del último ejercicio social.*
- b) La aprobación en su caso del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión de dicho ejercicio.*
- c) Resolver sobre la distribución de beneficios de cada ejercicio.*
- d) Aumentar o reducir el capital social, así como constituir o repartir reservas de libre disposición, incluida la prima de emisión, tanto en dinero como en especie delegando en su caso en el Consejo de Administración, dentro de un plazo e importe máximos y con los restantes límites que se acuerden o que resulten de la normativa vigente, la facultad de determinar los distintos extremos de la ejecución, pudiendo incluso hacer uso en todo o en parte de dicha facultad o incluso abstenerse de la misma si las circunstancias así lo aconsejaren, con la obligación de dar cuenta del uso de esta facultad en la primera Junta General de Accionistas que se celebre una vez transcurrido el plazo fijado para su ejecución.*
- e) Nombrar y separar libremente a los miembros de la Sociedad que hayan de formar parte de su Consejo de Administración, determinando el número de miembros que hayan de constituirlo.*
- f) Resolver toda cuestión que por iniciativa del Consejo de Administración o por solicitud de los accionistas sea legal y estatutariamente presentada.*

Asimismo en relación al Capital Social de la Entidad, la Junta General de Accionistas celebrada el 6.03.2010 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Acuerdo Tercero

- *Se cancela la autorización otorgada al Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria de 7 de marzo de 2008 para ampliar el Capital Social.*
- *Se autoriza al Consejo de Administración del Banco, así como a la Comisión Delegada para que, hasta un límite máximo de dieciocho millones setecientos veinte mil euros (18.720.000 euros), cifra que representa la mitad del Capital Social a la fecha de la Junta, y en un plazo máximo de cinco años, al término del cual quedará cancelada por*

caducidad la presente delegación, pueda ampliar el Capital Social, a propia determinación y sin previa consulta a la Junta General, en una o en varias veces y en la cuantía, forma, fecha y condiciones que entienda adecuadas. Se computará, a efectos del cálculo del límite disponible en cada momento de la cantidad máxima antes referida, el importe de los aumentos de capital que, en su caso, y con la finalidad de atender la conversión de obligaciones, se realicen al amparo de lo previsto en el acuerdo que se somete a la aprobación de esta Junta General como Acuerdo Cuarto del Orden del Día.

- *La ampliación o ampliaciones, cuyo desembolso deberá, en todo caso, efectuarse mediante aportaciones dinerarias, podrá realizarse a través de cualquier procedimiento legal admisible. También podrá emitirse acciones con prima, a determinar por el Consejo de Administración o por la Comisión Delegada, o sin ella.*
- *No podrán emitirse acciones preferentes sin voto en base a la presente autorización.*
- *Se faculta igualmente al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada para que, al amparo de lo previsto en el artículo 159.2 de la LSA excluyan, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de obligaciones convertibles, warrants y demás valores asimilables a éstos, cuando ello venga exigido para la captación de los recursos financieros en los mercados nacionales o internacionales, o de cualquier otra manera lo justifique el interés de la sociedad. En cualquier caso, si el Consejo o la Comisión decidieran suprimir el derecho de suscripción preferente en relación con cualquier ampliación de capital que eventualmente acuerden realizar al amparo de la presente autorización, justificarán en el informe a que se refiere el artículo 159.2 de la LSA la propuesta de supresión junto con las demás menciones requeridas por el artículo 159.1. b) de la citada LSA, y solicitarán la emisión del informe de un auditor de cuentas a que se refiere el artículo 159.2 de anterior mención. El valor de las acciones a emitir, más, en su caso, el importe de la prima de emisión, deberán corresponderse con el valor razonable que resulte del informe del auditor de cuentas. Ambos informes serán puestos a disposición de los accionistas y comunicados a la primera Junta General que se celebre tras el acuerdo de emisión.*
- *Se faculta al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada para dar nueva redacción, tantas veces como se precise, al artículo 8 de los Estatutos Sociales.*

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

No aplicable

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

Evolución del capital social de banco Guipuzcoano en los tres últimos años hasta el momento actual.

Fecha	Concepto	Número de acciones	Valor nominal	Capital social	Capital con voto	Capital sin voto
31/12/2006		68.640.000	0,50 €	34.320.000 €	34.258.332 €	61.668 €
12/04/2007 ⁽¹⁾	Split 2 x 1	137.280.000	0,25 €	34.320.000 €	34.258.332 €	61.668 €
10/07/2007 ⁽¹⁾	Aumento de capital	149.760.000	0,25 €	37.440.000 €	37.378.332 €	61.668 €
31/12/2007		149.760.000	0,25 €	37.440.000 €	37.338.332 €	61.668 €
31/12/2008		149.760.000	0,25 €	37.440.000 €	37.338.332 €	61.668 €
31/12/2009		149.760.000	0,25 €	37.440.000 €	37.338.332 €	61.668 €

(1) Fecha en la que tuvo efecto en las Bolsas de Valores los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas del 10 de marzo de 2007.

En virtud de los acuerdos tomados en la Junta General de accionistas celebrada el 10 de marzo de 2007, con fecha 12 de abril de 2007 tuvo efecto en las Bolsas de Valores un split (desdoblamiento del nominal de las acciones) pasando cada acción de 0,50 euros a convertirse en 2 acciones de 0,25 euros. Igualmente, en virtud de dichos acuerdos, el 10 de julio de 2007 tuvo efecto en las Bolsas de Valores la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,50 euros por cada 11 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 10 euros por acción (total importe efectivo de 124.800.000 euros).

21.2 Estatutos y escrituras de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y en la escritura de emisión.

Según establece el artículo 4º de los Estatutos de Banco Guipuzcoano, S.A.:

“La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

La actividad o actividades que constituyan el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.”

21.2.2 Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

Las disposiciones relativas al Consejo de Administración están recogidas en el Título III, Capítulo II (artículos 29 a 37) de los Estatutos sociales del Banco. Adicionalmente, el Consejo de Administración del 22 de enero de 1999 aprobó las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A., en cumplimiento de las recomendaciones del

Código de Buen Gobierno (“Código Olivencia”) de fecha 26 de febrero de 1998. Dichas Reglas han sido actualizadas mediante acuerdos de los Consejos de Administración celebrados las siguientes fechas: 21 de marzo de 2003, 23 de mayo de 2003, 23 de enero de 2004 y 21 de diciembre de 2007.

Este Reglamento tiene por objeto determinar la misión, composición, estructura y funcionamiento del Consejo de administración de la sociedad y de sus Comisiones. Asimismo se articula la designación y cese de los Consejeros, la información y deberes de los Consejeros, la retribución del Consejo, y las relaciones del Consejo con los accionistas, con los auditores y con el Mercado de Valores.

Se pueden consultar los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración en la página web de Banco Guipuzcoano www.bancogui.es. Adicionalmente, una copia de los mismos está depositada ante la C.N.M.V.

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de acciones existentes.

Ver punto 21.1.1 de este Documento de Registro.

21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

El cambio de los derechos de los tenedores de las acciones ordinarias requiere un cambio de los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. Los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano establecen al respecto:

ARTICULO 19º.- *Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.*

Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 200 acciones con derecho a voto de 0,25 euros de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de un número de acciones con derecho a voto inferior al señalado podrá sumarlas a las de otro u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 200 acciones con derecho a voto de 0,25 euros de valor nominal totalmente desembolsadas darán derecho a un voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de las acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquél en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1988 de 28 de Julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10%

indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.

La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa del Banco Guipuzcoano, S.A. llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna.

En el caso de las acciones preferentes sin voto, nos remitimos a lo indicado en el apartado anterior 21.2.3.

ARTICULO 26º.- *La Junta General Ordinaria quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando concurra presente o representado la mitad del capital social desembolsado. En segunda convocatoria quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.*

Para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda tomar válidamente acuerdos sobre emisión de obligaciones, aumento o disminución del capital y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales que no sea una de las mencionadas en el párrafo siguiente de este artículo, será precisa la asistencia en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital desembolsado. Si no se reuniera este quórum, la Junta podrá reunirse en segunda convocatoria para tratar solamente de los asuntos objeto de la primera y los acuerdos serán válidos si asiste la mitad del capital desembolsado. Entre la primera y la segunda reunión mediará, por lo menos, un plazo de veinticuatro horas.

No obstante, para que puedan tomarse acuerdos válidos sobre transformación o absorción del BANCO GUIPUZCOANO, S.A. por otras Sociedades, así como para la disolución del Banco, y también para la modificación del presente artículo, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, el setenta por ciento del capital desembolsado. En segunda convocatoria bastará la concurrencia del sesenta por ciento del capital desembolsado.

Para los supuestos de fusión por absorción en que el Banco sea Sociedad absorbente, así como aquéllos en los que se trata de fusión del BANCO GUIPUZCOANO, S.A. con otras Sociedades para la creación de una nueva, serán aplicables los párrafos primero y segundo de este artículo.

21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales anuales y las Juntas Generales Extraordinarias incluyendo las condiciones de admisión.

Las disposiciones relativas a la convocatoria de la Junta General de accionistas están recogidas en el Título III Capítulo I de los Estatutos Sociales del Banco y en el reglamento de la Junta

General de Accionistas que se aprobó en su reunión de 21 de febrero de 2004. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de Banco Guipuzcoano www.bancogui.es. Y ha sido comunicado a la C.N.M.V.

La convocatoria de las Juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias de la sociedad se rigen por lo dispuesto en los artículos 21º y 22º de los Estatutos Sociales y en los artículos 4º y 5º del Reglamento de

ARTICULO 21º.- *Las Juntas Generales de accionistas serán de dos clases: Ordinaria y Extraordinaria.*

La Junta General Ordinaria se reunirá una vez al año, dentro de los seis primeros meses y en la fecha que acuerde el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración podrá convocar la Junta General Extraordinaria de la sociedad siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales. Deberá en todo caso convocarla a solicitud escrita de accionistas que sean titulares reales de al menos un 5% del capital social. En este segundo caso, la Junta General deberá ser convocada dentro de los treinta días siguientes a aquél en que el Presidente del Consejo de Administración hubiera sido requerido notarialmente al efecto. Los accionistas solicitantes deberán expresar necesariamente en la solicitud el objeto de la convocatoria.

La Junta General se celebrará en la localidad del domicilio social el día señalado en la convocatoria, pero podrán ser prorrogadas sus sesiones uno o más días consecutivos a propuesta del Consejo de Administración, o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la misma. La Junta será única, cualesquiera sea el número de sus sesiones, levantándose una sola acta por todas ellas.

Si por fuerza mayor o dificultad sobrevenida insalvable en el momento de inicio de la Junta, no pudiera llevarse a cabo la misma en el lugar previsto en la convocatoria, se trasladará su celebración a cualquier otro lugar dentro de la localidad del domicilio social, previa la publicación adecuada a las circunstancias que de ello haga la sociedad.

ARTICULO 22º.- *La convocatoria para la Junta General, tanto Ordinaria como Extraordinaria, deberá hacerse por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Guipúzcoa. La convocatoria también se difundirá en la página web de la Sociedad. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria y en segunda, si procediese, y hará referencia a todos los asuntos que en la misma hayan de tratarse. Todo ello sin perjuicio de las restantes previsiones establecidas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

ARTICULO 4. ORGANO CONVOCANTE Y CAUSAS DE LA CONVOCATORIA

Para la celebración de la Junta General Ordinaria, corresponde su convocatoria dentro del plazo de los seis primeros meses de cada ejercicio al Consejo de Administración, quien fijará su fecha concreta y su orden del día.

También está facultado el Consejo de Administración para convocar Junta General Extraordinaria cuando lo estime conveniente para el interés social.

El Consejo de Administración tendrá la obligación de convocar una Junta General Extraordinaria cuando lo solicite un número de socios titular, al menos, de un cinco por ciento del capital social, con los requisitos y consecuencias que señalan la Ley y los Estatutos Sociales.

ARTICULO 5. PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria de la Junta General se publicará por medio de anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de prensa escrita de mayor circulación en la provincia de Gipuzkoa, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

El anuncio de la convocatoria expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria así como todos los asuntos que hayan de tratarse. Asimismo, se hará constar la fecha en que si procediera se reuniría la Junta General en segunda convocatoria, respetándose en todo caso que entre la reunión en primera convocatoria y la reunión en segunda convocatoria medie al menos un plazo de veinticuatro horas. Todo ello sin perjuicio de las restantes previsiones establecidas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El anuncio de la convocatoria y, en su caso, el que procediera conforme a lo demás dispuesto por el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunicarán como hecho relevante por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se difundirán a través de la página web de la Sociedad.

21.2.6 Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

Ni los Estatutos Sociales ni el reglamento interno del Banco contiene una cláusula que tiene por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe ninguna cláusula ni en los Estatutos Sociales del Banco, ni en ningún reglamento interno que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista con una participación significativa.

En este sentido, las normas seguidas por Banco Guipuzcoano respecto de las obligaciones de publicación de las participaciones significativas, son las establecidas en la legislación española.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

Las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias que rigen los cambios en el capital, no son más rigurosas que las que requiere la ley.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de Banco Guipuzcoano.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1 Declaración de experto

En este Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de expertos.

23.2 Información de un tercero

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones procedentes de terceros.

24. DOCUMENTOS A DISPOSICION

En caso de ser necesario, pueden consultarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- (a) los estatutos vigentes y escritura de constitución del Banco;
- (b) las cuentas anuales y la información financiera (tanto individual como consolidada) que se publica respecto de los años 2007, 2008 y 2009.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- Secretaría General de Banco Guipuzcoano, S.A.
Avenida de la Libertad, 21
20004 San Sebastián
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (excepto los estatutos y la escritura de constitución del Banco)
- La página web:
www.bancoguiuzcoano.com

y una copia de los cuales podrá ser solicitada por escrito a:

- Secretaría General de Banco Guipuzcoano, S.A.
Avenida de la Libertad, 21
20004 San Sebastián

25. INFORMACION SOBRE CARTERAS

A continuación se presenta la información de las empresas asociadas y multigrupo del Grupo, a 31 de diciembre de 2009.

Desde el 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha del presente Documento de Registro, ha salido como Entidades Asociadas la sociedad Desarrollos y Promociones Palazuelos del Agua, S.L.

2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación			Detalle del valor			Datos de la Entidad Multigrupo				
			Directa	Indirecta		Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera (1)	Coste
Entidades Multigrupo													
Hydrophytic, S.L.	Alava	Inmobiliaria	-	50,00%		99	-	99	469	198	12	31/12/2009	93
Gate Solar, S.L.	Alava	Energía solar	50,00%	-		1.861	-	1.861	3.796	3.720	3.099	31/12/2009	1.503
						1.960	-	1.960					1.596

2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación			Detalle del valor			Datos de la Entidad Asociada				
			Directa	Indirecta		Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera (1)	Coste
Entidades Asociadas													
Diana capital Inversión, S.G.E.C.R., S.A.	Guipúzcoa	Capital Riesgo	43,86%	-		583	-	583	2.182	1.842	(158)	30/11/2009	741
6350 Industrias, S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	37,50%		355	-	355	2.712	948	127	27/12/2009	86
Aldoluz, S.L.	Almería	Inmobiliaria	-	30,00%		-	-	-	860	-	(6.628)	30/11/2009	1.992
Anara Guipúzcoa, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%		1.013	-	1.013	10.919	2.533	348	30/12/2009	60
Casas del Mar Levante, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	33,33%		-	-	-	17.731	-	(1.046)	30/11/2009	297
C-Cúspide 6,S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	33,33%		287	-	287	17.035	869	(103)	30/11/2009	330
Cepriq Inmobiliaria, Lda.	Portugal	Inmobiliaria	-	45,00%		692	-	692	9.096	1.538	10	30/09/2009	675
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	40,00%		1.353	-	1.353	11.516	3.382	(16)	30/11/2009	1.362
Egumar Gestión, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	30,00%		89	-	89	6.133	296	143	22/12/2009	180
Espacios Murcia S.L. (2)	Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%		2.029	-	2.029	10.974	4.509	30	31/12/2008	2.025
Guisain, S.L.	Vizcaya	Inmobiliaria	-	40,00%		959	-	959	9.985	2.399	(424)	30/11/2009	1.680
Harinera Ilundain, S.A.	Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%		2.933	-	2.933	2.354	6.518	(4)	31/12/2008	2.938
Harugui Gestión y Promoción Inmobiliaria, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	50,00%		217	-	217	7.623	434	(143)	31/12/2009	297
Improbol Norte, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	35,00%		105	-	105	1.528	299	-	16/12/2009	105
Inerban Proyectos, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	50,00%		949	-	949	9.799	1.899	(552)	31/12/2009	500
Key VII I, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%		2.948	(1.050)	1.898	40.381	7.370	(135)	31/10/2009	3.125
Kosta Bareño, S.A.	Vizcaya	Inmobiliaria	-	20,00%		300	-	300	20.057	1.499	-	31/12/2008	300
Lagar de Tasara, S.L.	Malaga	Inmobiliaria	-	25,00%		235	-	235	23.504	942	(9.487)	30/11/2009	1.723
Lizarre Promociones, A.I.E.	Vizcaya	Inmobiliaria	-	40,00%		337	-	337	853	842	(3)	30/11/2009	334
Loalsa Inversiones Castilla La Mancha, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	20,00%		167	-	167	16.837	837	844	23/12/2009	36
M.P. Costa Blanca, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	45,00%		2.190	-	2.190	52.128	4.866	(82)	31/10/2009	2.250
Mirador del Segura 21 S.L.	Malaga	Inmobiliaria	-	32,20%		53	-	53	6.164	164	-	30/11/2009	20
Mursiya Golf, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	49,70%		268	-	268	7.804	248	83	31/12/2008	264
Naguisa Promociones, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%		281	-	281	6.454	625	12	31/08/2009	270
NF Desarrollos, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%		503	-	503	2.593	1.257	23	31/12/2008	64
Norfin 21 S.L.	Malaga	Inmobiliaria	-	49,50%		5	-	5	4.613	10	-	30/11/2009	5
Parque Boulevard Finestrat S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	33,00%		96	-	96	39.758	290	(279)	31/10/2009	264
Parque del Segura, S.L.	Málaga	Inmobiliaria	-	32,20%		317	-	317	24.953	-	(1.119)	30/11/2009	564
PR 12 PV 15, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	41,00%		74	-	74	848	180	(362)	30/12/2009	74
Proburg BG XXI, S.L.	Burgos	Inmobiliaria	-	25,00%		856	-	856	12.599	3.426	(56)	30/11/2009	1.000
Promociones Abaco Costa Almería, S.L.	Almería	Inmobiliaria	-	40,00%		1.958	-	1.958	30.627	4.896	(7)	30/11/2009	2.000
Promociones Aguilver, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%		2.012	-	2.012	25.712	5.031	82	22/12/2009	2.000
Promociones Florida Casas, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%		293	-	293	11.354	732	612	30/12/2009	48
Promociones y Desarrollos Creazion Castilla La Mancha S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	20,00%		484	-	484	15.154	2.418	(338)	16/12/2009	549
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	50,00%		146	-	146	6.414	293	-	30/12/2009	150
Residencial Haygon, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	25,00%		-	-	-	5.594	-	(174)	30/11/2009	30
Saprosin Promociones, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	45,02%		4.525	-	4.525	102.832	10.050	(3.484)	31/12/2009	2.329
Torre Sureste, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%		1.231	-	1.231	25.360	3.078	1.762	30/11/2009	120
Txonta Egizastu Promozioak, S.L.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	35,00%		409	-	409	15.394	1.168	6	31/08/2009	420
Urbinevante, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%		132	-	132	293	293	(3)	18/06/2009	135
Urtago Promozioak, A.I.E.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	30,00%		92	-	92	283	307	39	31/08/2009	30
Vera Munain, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%		26	-	26	1.910	58	1	31/12/2008	-
Vistas del Parque 21 S.L.	Malaga	Inmobiliaria	-	32,20%		53	-	53	6.011	164	-	30/11/2009	53
TOTAL						31.555	(1.050)	30.505					31.425

(1) Información financiera no auditada

(2) Anteriormente denominada Gran Murcia Desarrollos S.L.

Firma de la persona responsable del Folleto Base

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del Documento de Registro firmo en San Sebastián,

D. Javier Lizarraga Ganzarain